

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
01 de abril a 30 de junio de 2022

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA EN LOS
COLEGIOS PÚBLICOS PARA EL CIERRE DE BRECHAS EDUCATIVAS DE BOGOTÁ D.C.
Código SEGPLAN: 7686
Código BPIN: 2020110010020

ANDRES MAURICIO CASTILLO VARELA
Subsecretario de Calidad y Pertinencia

Elaborado por:
Dirección de Preescolar y Básica
Dirección de Educación Media
Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos
Dirección de Formación Docente e Innovaciones Pedagógicas
Dirección de Evaluación de la Educación
Equipo Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Junio 2022

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
1.1 <i>Objetivo General</i>	4
1.2 <i>Objetivos Específicos</i>	4
1.2.1. Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.	4
1.2.2. Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.	4
1.2.3. Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.	4
1.2.4. Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.	4
2. ALCANDE DEL PROYECTO	4
3. CICLO DE VIDA DEL PROYECTO	¡Error! Marcador no definido.
4. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	6
4.1 <i>Ejecución Presupuestal acumulada:</i>	6
4.2 <i>Ejecución Presupuestal por Componente</i>	7
4.3 <i>Reservas Presupuestales por Componente</i>	8
5. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	9
6. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	46
6.2 <i>Meta Plan 107. Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación.</i>	46

6.3. Meta 108: Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación..... 48

7. CONCLUSIONES: 51

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2022

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 30 de junio de 2022

Gráfico 3. Ejecución Reservas Presupuestales por Componentes a marzo 31 de 2022

Lista de Tablas

Tabla 1. Ejecución Presupuestal por componentes del Proyecto de Inversión 7686 a 30 de junio de 2022

Tabla 2. Ejecución de reservas presupuestales por componente a 30 de junio de 2022.

Tabla 3. Contratos a junio de 2022.

Lista de Imágenes

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1 Objetivo General

Implementar el programa de innovación y transformación pedagógica en el 100% de los colegios públicos de Bogotá que permita el cierre de brechas educativas y responda a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

1.2 Objetivos Específicos

- 1.2.1. Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.
- 1.2.2. Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.
- 1.2.3. Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.
- 1.2.4. Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

2. ALCANDE DEL PROYECTO

Los objetivos del proyecto “Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.” se desarrollan mediante nueve (9) componentes. En este sentido, a continuación, se relacionan los alcances de los objetivos específicos y componentes de asociados a cada objetivo específico. Estos son:

- 2.1. En el marco del proyecto se realizará un proceso de resignificación del PEI y del plan de desarrollo curricular, respondiendo a las necesidades educativas del siglo XXI. Para ello, se crearán orientaciones pedagógicas para las IED y se implementará un proceso de acompañamiento para que se puedan llevar a cabo los ajustes requeridos. Por otro lado, se realizarán actividades para la actualización de los ambientes de aprendizaje y de las didácticas en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias. A través de ello se identificarán prácticas pedagógicas exitosas y se socializarán con sus comunidades educativas.
 - 2.1.1. **Componente 1.** Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.
 - 2.1.2. **Componente 2.** Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.
- 2.2. El proyecto contempla el diseño y la creación en los colegios un modelo sostenible de innovación educativa que genere un impacto positivo y perdurable en su entorno que permita el mejoramiento de habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes. Para ello se fortalecerán los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y, se diseñarán planes, estrategias e insumos para el fortalecimiento del bilingüismo en docentes y estudiantes.
 - 2.2.1. **Componente 3.** Fortalecer en colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI
 - 2.2.2. **Componente 4.** Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa.

- 2.2.3. **Componente 5.** Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.
- 2.2.4. **Componente 6.** Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua.
- 2.3. Para lograr la transformación pedagógica en los colegios públicos de Bogotá se pondrá en marcha una estrategia para mejorar el desarrollo profesional de los maestros, maestras y directivos docentes de Bogotá en el marco del Sistema Integrado de Formación Docente. Esta estrategia incluye procesos de formación permanente y posgradual, así como estrategias colectivas que aporten a la visibilización y al fortalecimiento de espacios de retroalimentación y diálogo entre maestros a través de redes, colectivos de investigación y semilleros escolares. También se crearán espacios para el reconocimiento de la labor docente y, para el fortalecimiento de la innovación pedagógica a través del tránsito de maestras, maestros y directivos docentes por los Centros de Innovación.
- 2.3.1. **Componente 7.** Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.
- 2.3.2. **Componente 8.** Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente.
- 2.4. El proyecto se propone diseñar e implementar un Sistema Multidimensional de Evaluación que en el marco de la formación integral y el desarrollo de las competencias del siglo XXI de los estudiantes de Bogotá, considere sus múltiples dimensiones como ser humano, así como las diferentes dimensiones de la calidad educativa, y permita valorar los avances en calidad a través de diferentes indicadores, que proporcionen información de manera permanente y orienten las acciones para la transformación y mejoramiento del sistema. Para esto, se pondrá en marcha una estrategia de acompañamiento a las IED que permita llevar a cabo dicho sistema. Con base en la información que provea este sistema, se elaborarán documentos de evaluación y calidad educativa para monitorear los procesos pedagógicos y la toma de decisiones de política informadas y objetivas.
- 2.4.1. **Componente 9.** Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación y uso pedagógico de los resultados.

3. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)



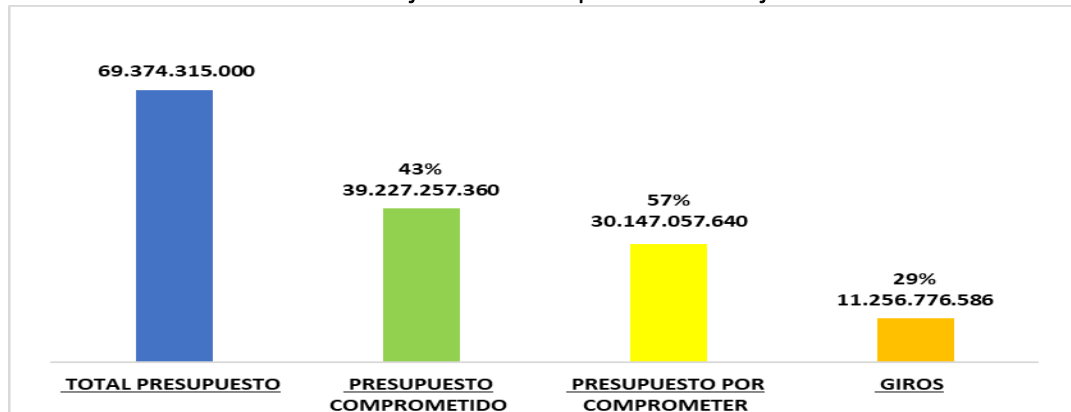
4. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

El proyecto de inversión 7686 inició la vigencia 2022 con una asignación presupuestal de **SESENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS QUINCE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$69.374.315.000 M/cte)**. La apropiación presupuestal inicial es la misma a la apropiación vigente con corte a 30 de junio de 2022.

4.1 Ejecución Presupuestal acumulada:

A 30 de junio de 2022, de los **\$69.374.315.000** asignados al Proyecto de Inversión 7686, fueron comprometidos recursos por valor de **\$ 39.227.257.360** que corresponde al **57%** de los recursos apropiados para la vigencia, se giraron recursos por valor de **\$ 11.256.776.586** que corresponden al **29%** de los compromisos y al **16%** de la apropiación vigente, con un saldo de recursos por comprometer por valor de **\$ 30.147.057.640** correspondiente al **43%** de la apropiación vigente. Lo anterior puede observarse en el siguiente grafico:

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2022



INFORME DE GESTIÓN ENERO-MARZO 2022
Proyecto 7686 (2020110010020)

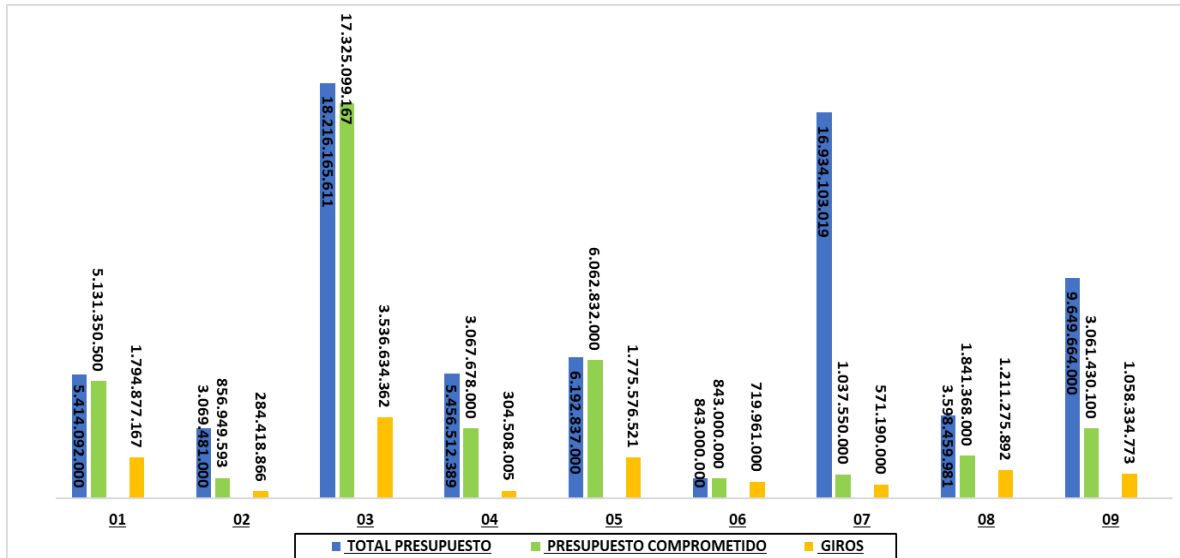
4.2 Ejecución Presupuestal por Componente

Teniendo en cuenta los recursos asignados a cada uno de los componentes del Proyecto de Inversión 7686, los recursos comprometidos a 30 de junio de 2022 por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 1. Ejecución Presupuestal por componentes del Proyecto de Inversión 7686 a 30 de junio de 2022

Componente	Apropiación Vigente	Recursos Comprometidos	%	Recursos Girados	%
01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.	5.414.092.000	5.131.350.500	95%	1.794.877.167	35%
02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	3.069.481.000	856.949.593	28%	284.418.866	33%
03 Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI	18.216.165.611	17.325.099.167	95%	3.536.634.362	20%
04 Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa	5.456.512.389	3.067.678.000	56%	304.508.005	10%
05 Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	6.192.837.000	6.062.832.000	98%	1.775.576.521	29%
06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua	843.000.000	843.000.000	100%	719.961.000	85%
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	16.934.103.019	1.037.550.000	6%	571.190.000	55%
08 Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y reconocimiento social de la labor docente.	3.598.459.981	1.841.368.000	51%	1.211.275.892	66%
09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	9.649.664.000	3.061.430.100	32%	1.058.334.773	35%
TOTALES	69.374.315.000	39.227.257.360	57%	11.256.776.586	29%

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 30 de junio de 2022



4.3 Reservas Presupuestales por Componente

En el proyecto de inversión 7686 se constituyeron reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2021 por valor de **\$11.530.100.328**. Con corte a 30 de junio de 2022 se giraron recursos por valor de **\$8.379.857.740** correspondiente al **74%** del total de la reserva definitiva y se solicitó liberación de recursos por valor de **\$179.181.625**, quedando un saldo por ejecutar de reservas presupuestales por valor de **\$ 2.971.060.963**.

La distribución y ejecución de las reservas presupuestales por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 2. Ejecución de reservas presupuestales por componente a 30 de junio de 2022

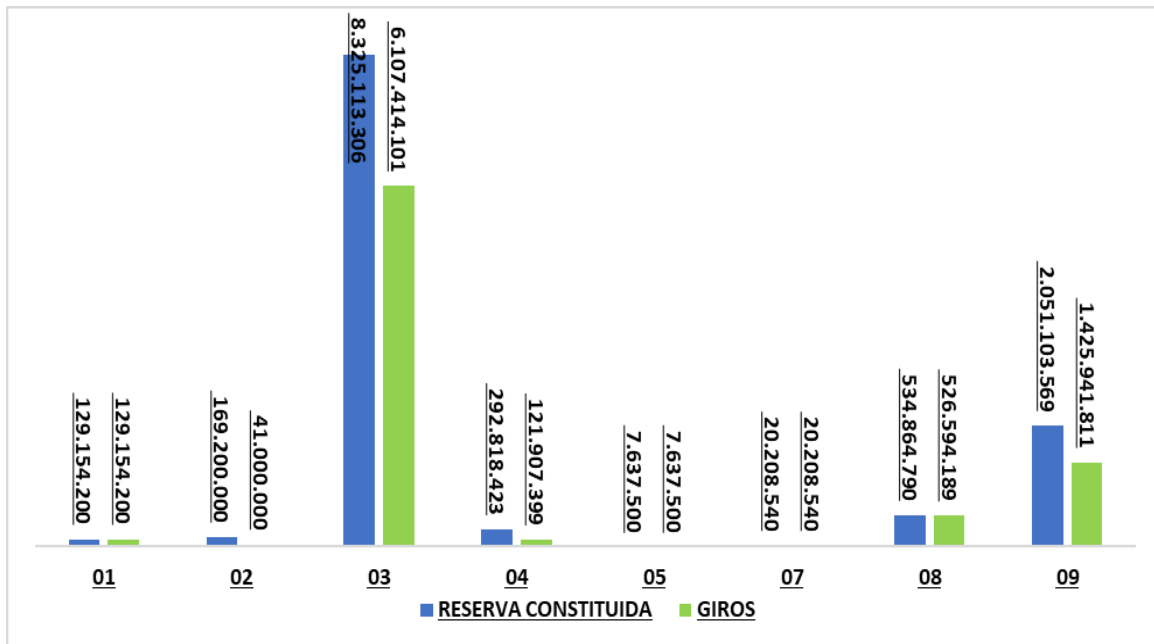
COMPONENTE	RESERVA CONSTITUIDA 31/12/2021	VALOR LIBERADO	RESERVA DEFINITIVA 30/06/2022	GIROS 30/06/2022	% de Giro
01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.	129.154.200		129.154.200	129.154.200	100%
02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	169.200.000		169.200.000	41.000.000	24%
03 Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI	8.325.113.306		8.325.113.306	6.107.414.101	73%
04 Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa	292.818.423	170.911.024	121.907.399	121.907.399	100%

INFORME DE GESTIÓN ENERO-MARZO 2022

Proyecto 7686 (2020110010020)

05 Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	7.637.500		7.637.500	7.637.500	100%
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	20.208.540		20.208.540	20.208.540	100%
08 Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente	534.864.790	8.270.601	526.594.189	526.594.189	100%
09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	2.051.103.569		2.051.103.569	1.425.941.811	70%
TOTAL	\$ 11.530.100.328	\$ 179.181.625	\$ 11.350.918.703	\$ 8.379.857.740	74%

Gráfico 3. Ejecución Reservas Presupuestales por Componentes a junio 30 de 2022



En el componente 6 no fueron constituidas reservas presupuestales para la vigencia 2022, en el componente No 1, 5 y 7 fue girado el 100% de la reserva presupuestal constituida.

5. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

En consideración a la estructura del Proyecto de Inversión 7686, en el presente numeral se describen las actividades desarrolladas en el marco de cada uno de los componentes con el objetivo de alcanzar cada uno de los objetivos. Estos son:

5.1 Objetivo Específico 1. Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 1.1: Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	364IED	284IED	Se ha construido e implementado la propuesta de asesorías en resignificación del PEI y currículo, la cual ha permitido llegar hoy a 284 IED.

5.1.1 Meta 1. Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.

La meta del cuatrienio es el acompañamiento a 364 colegios, con corte a 30 de junio y con recursos de la vigencia actual se han asesorado 284 IED, se espera alcanzar la meta al final del cuarto trimestre del año.

5.1.1.1 Avances y/o Logros:

En el segundo trimestre del año 2022 se han desarrollado las siguientes acciones:

- Se han adelantado los talleres con redes de coordinadores y mesa de docentes en las temáticas de: modelos y enfoques pedagógicos, resignificación del PEI y sus implicaciones en el currículo, flexibilización curricular, cultura escolar y teoría del cambio. De igual forma, se incluye la gestión de asesoría a las IED en resignificación de PEI y currículo, del equipo pedagógico y equipo PAPT en temáticas como: horizonte institucional, modelos y enfoques pedagógicos, enfoque por competencias, enfoques pedagógicos desde aprendizaje significativo, enfoque pedagógico crítico social, estrategias didácticas docentes, metodologías activas y campos de pensamiento. Se llevó a cabo el primer encuentro zonal Bogotá como territorio STEM y el webinar Transformación Pedagógica con enfoque STEM. Durante este periodo se presentó un balance de los resultados alcanzados en el comité de Directores Locales de Educación para fortalecer las acciones de convocatoria y participación de los coordinadores en las actividades programadas y la "Jornada de articulación Distrital en relación con los proyectos, programas y estrategias de la SED en las Instituciones Educativas y su impacto en el PEI y los PMI-PIMA". Se han venido revisando, perfeccionando y enviando para su uso autónomo las diferentes rutas metodológicas en el repositorio para fortalecer la labor del equipo PAPT, gestores territoriales y coordinadores.
- Autoridades Indígenas Bakatá (AIB) - Se realizaron los ajustes y consolidación final de los instrumentos para la caracterización social y situacional de las lenguas indígenas de estudiantes de las IED, el cual se aplicó con tres grupos de niños, niñas y adolescentes (5 – 8 años, 9 – 13 años, 14 – 18 años) los ajustes al documento fueron avalados por parte de las Autoridades Bakatá. Se aplicaron los instrumentos de caracterización en los tres círculos de la palabra con la participación aproximadamente de 150 personas que hacen parte de los pueblos y comunidades indígenas de Bakatá (niños, niñas y adolescentes), los días 18, 24 y 25 de junio del 2022. También,

se realizó un espacio de conversación sobre el proceso de implementación de la acción afirmativa con AIB donde participó la directora de la Dirección de Prescolar y Básica y las personas contratadas de los pueblos indígenas.

- Mesa Autónoma Indígena (MAI) - Se realizó socialización con las Autoridades de la Mesa Autónoma Indígena sobre la propuesta metodológica para realizar el círculo de la palabra con la participación de todos los cabildos que hacen parte de la MAI y de las 11 Casas de Pensamiento Intercultural (CPI). Es importante resaltar que, por temas operativos de la MAI, la realización del círculo de la palabra quedó programada para el mes de agosto. Asimismo, se gestionó y coordinó con los rectores y rectoras de 5 colegios que tienen tránsito de niños y niñas indígenas de las CPI a las IED (Colegio Antonio Van Uden, Colegio Miguel de Cervantes Saavedra, Colegio Veinte de Julio, Colegio Liceo Nacional Antonia Santos, Colegio Republica Dominicana) la aplicación de una entrevista con 5 docentes por colegio, este proceso iniciará una vez las IED retomen labores luego del receso de mitad de año. De la misma manera, se avanzó en la consolidación de las Bases de Datos de niños y niñas indígenas que transitaron de las CPI a las IED, la información consolidada es de los años 2019-2021.
- Se finalizó la escritura del documento conceptual y guía pedagógica para la actualización de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Se convocaron a los representantes de las subcomisiones de educación de las consultivas de cada uno de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros para realizar la primera socialización de los documentos en el mes de julio.
- Se han venido efectuando reuniones conjuntas en el marco de la alianza familia escuela entre el Ministerio de Educación Nacional y las direcciones de la SED que actualmente adelantan estrategias para el cumplimiento de la política pública de familias de Bogotá: Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales, Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, Dirección de Inclusión e integración de poblaciones, Dirección de Educación Media y Dirección de Educación Preescolar y Básica. Asimismo, Se llevó a cabo la socialización de la estructura propuesta para las dos guías (1. Importancia de la familia en la formación ciudadana y 2. La promoción de la participación de la familia en la escuela) que dan respuesta al eje 2 de la política pública de familias de Bogotá y los avances en la construcción de las mismas, con el equipo de profesionales de la Dirección de Preescolar y Básica (DEPB) en el evento realizado en Ciudad Maestra el 3 de junio. De igual manera, se realizó la construcción conjunta con el proyecto de educación inicial del conversatorio "Acompañamiento a familias en el marco de la Educación Inclusiva", el cual tuvo por objetivo capacitar a los y las profesionales psicosociales que acompañan familias de estudiantes de primera infancia. Se dieron orientaciones respecto al enfoque de género y se construyó un portafolio de servicios distritales para que los y las profesionales psicosociales puedan orientar a las familias respecto a temas de género, discapacidad, población migrante y víctima del conflicto armado.
- El equipo de la línea pedagógica STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics) y DEPB, realizó el primer encuentro con docentes de 10 IED, la consolidación de videncias y sistematización de la información para consolidar, validar y divulgar las orientaciones pedagógicas que guíen las definiciones conceptuales, brinde referentes metodológicos y presente propuestas de implementación en el marco de las trayectorias completas y las transiciones armónicas, desde educación inicial hasta educación media. Así como, se acompañó un encuentro de docentes de la IED Colegio Alfonso López.
- Se realizó reunión con la Dirección de Inclusión (DIIP) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) para generar la base de datos que se diligenciará por parte de SDIS para el tránsito de los niños y niñas con discapacidad, alteraciones en el desarrollo y restricciones médicas. Esta base

fue revisada y aprobada por la Dirección de Cobertura y permite contar con la información detallada en temas de diagnóstico y tipo de apoyo que requieren niños y niñas que vienen de los jardines de SDIS y así realizar las asignaciones más pertinentes en los colegios de la SED. Se ha participado en la mesa Distrital de Trastornos de Aprendizaje, se han adelantado reuniones con la Dirección de Cobertura en el marco de las transiciones de niños y niñas en zonas rurales junto al equipo de primera infancia y ruralidad. También, se realizó reunión con profesionales de la DIIP, específicamente para avanzar en lo relacionado con el tránsito de niños y niñas con alteraciones en el desarrollo, así como, con el equipo de educación rural de la DEPB, para identificar acciones adelantadas para estudiantes con discapacidad en la ruralidad. Se ha revisado de manera conjunta con el proyecto de Educación Inicial, los ítems de la propuesta del Sistema de Valoración del Desarrollo Inicial (SVDI) para que contemple el enfoque diferencial.

- Avance en la elaboración de los documentos (Estrategias pedagógicas diseñadas para la transversalización del enfoque de género en el PEI de las IED con especial énfasis en educación ambiental y construcción de ciudadanía, así como, documento de estrategias pedagógicas diseñadas para la inclusión e implementación del enfoque de la Política Pública LGBTI de Bogotá en los PEI de las IED con énfasis en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía) para la inclusión del enfoque de género en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PMYEG) y la Política Pública LGBTI en los PEI de las IED del distrito. De igual manera, la construcción conjunta con las Direcciones de Inclusión de Poblaciones, Participación y Secretaría Distrital de la Mujer, de la guía pedagógica "Dame esos 5 por la autonomía de las mujeres en la educación: instituciones educativas no sexistas, libres de discriminación y violencias" para la conmemoración del 21 de junio "Día de la educación NO sexista".
- Se adelantaron Grupos Focales con docentes, directores/as locales, estudiantes y rectores de colegios privados con el propósito de identificar las temáticas que les interesa abordar y discutir en el marco del Foro Educativo Distrital (FED) 2022. Se han contactado organizaciones interesadas en participar en el FED 2022 asumiendo la labor de curaduría y está en proceso la selección de la organización aliada. Se conformó la estructura del primer equipo base para la organización del Foro, cuya temática será la transformación educativa con base en el proceso del CONPES que se viene adelantando.
- En cuanto a las metas de calidad se culminó el proceso de socialización, con 17 colegios rurales, del contenido de las metas de calidad 2022, procedimiento, cronograma e instrumentos. Se están consolidando las entregas realizadas por los colegios en lo correspondiente a la planeación institucional de metas y planeación individual de ambientes de aprendizaje, de quienes desean optar por el incentivo definido en el artículo 14 del acuerdo 273 de 2007.

5.1.1.2 Retrasos, Dificultades y Soluciones:

A pesar de las estrategias implementadas, persisten las dificultades en la convocatoria para los talleres presenciales y encuentros zonales en la modalidad virtual. Los directores locales han sugerido revisar la posibilidad de adelantar eventos presenciales en distintas locaciones para movilizar con los coordinadores las reflexiones pedagógicas, así como articular con los PAPT para lograr la participación de los colegios que a la fecha no se han vinculado a las estrategias del proyecto.

5.1.1.3 Beneficios:

Las instituciones educativas podrán hacer ajustes a sus procesos de resignificación del proyecto educativo institucional y currículo escolar desde sus propias particularidades, para responder a los retos de la política educativa en cuanto a trayectorias educativas completas, aprendizajes y formación integral.

5.1.2 Meta 2. Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.

La meta del cuatrienio es el acompañamiento a 364 colegios. Durante el 2022 se llegará a 240 IED, con corte a 30 de junio y con recursos de la vigencia actual se han llegado a 104 IED en ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.

5.1.2.1 Avances y/o Logros:

En el segundo trimestre del año 2022 se han desarrollado las siguientes acciones:

- Sobre el proceso cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para desarrollar una estrategia de acompañamiento pedagógico y curricular a IED de Bogotá, con el fin de fortalecer los ambientes de aprendizaje y didácticas en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales”, se aprueban los documentos previos finales con la mesa precontractual y posteriormente se aprueban por el comité de contratación el 23 de junio de 2022, con el fin de avanzar con la Oficina de Precontractual en la radicación de los documentos previos firmados y publicación del pliego de condiciones en el marco del proceso competitivo por el Decreto 092 de 2017. De igual forma, se realiza una propuesta de focalización inicial de las IED participantes y se socializa un comunicado para identificar los colegios interesados y las tareas priorizadas.
- El Equipo de Educación de Calidad en la Ruralidad reporta 23 colegios que han sido acompañados en diversos aspectos conducentes a la resignificación de los PEI en el contexto rural, construcción de propuestas de reorganización por campos de pensamiento, fortalecimiento de las áreas a través en aspectos como son ajuste de mallas curriculares partiendo del uso pedagógico de los resultados en pruebas externas y de los insumos generados en procesos de autoevaluación institucional y fortalecimiento de didácticas de área, especialmente de matemáticas y también el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje. Se continúa trabajando en acompañar a las familias de los colegios el Uval y el Destino, para vincularlas de manera más activa en el proceso pedagógico de niños y niñas, dándoles herramientas para materializar este propósito. En este momento, ya se tienen acordados en ambos colegios el plan de trabajo con las familias focalizadas y se comenzaron a realizar unas primeras visitas en Colegio el Destino. De igual manera, se logró socializar la propuesta de trabajo con estudiantes en el Colegio Campestre Monteverde, en donde se iniciará la implementación del ejercicio.
- Los colegios focalizados por el MEN en el programa Todos a Aprender recibieron materiales de apoyo al aprendizaje en áreas de matemáticas y lenguaje, son libros para cada estudiante de primaria y sobre los que se realizará el acompañamiento a los colegios. Se realizaron 7 encuentros de sensibilización en 5 colegios rurales con el fin de reconocer expectativas de directivos docentes y docentes de los Colegios focalizados, presentar los propósitos del programa, sus

características y tener insumos para la llegada de los docentes tutores a los Colegios. Además, se construyó la justificación técnica para la exposición de motivos del Decreto para la creación de la planta temporal que está en revisión jurídica.

- De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo N° 161 de 2005 "Por el cual se crea la Orden al Mérito Literario "Don Quijote de la Mancha" Concurso Leer y Escribir 2021-2022: "Año 3021: contemos las historias que salvaron el planeta", durante el mes de abril, jurados expertos valoraron las ilustraciones y los escritos de los estudiantes y docentes escritores que inscribieron sus producciones textuales, para seleccionar los ganadores de primer y segundo puesto en cada categoría. Igualmente, los jurados realizaron y remitieron por correo electrónico, la retroalimentación pedagógica a los estudiantes, a los docentes acompañantes y a los docentes escritores que contempla aspectos generales, aspectos lingüísticos y de la narración, el potencial del escrito, los aspectos por mejorar, entre otros. Se realizaron retroalimentaciones pedagógicas a 52 IED de 19 localidades. El pasado 15 de junio se realizó la ceremonia de premiación de los ganadores, en la que el Concejo de Bogotá otorgó la orden al mérito literario "Don Quijote de la Mancha" y la SED hizo reconocimiento especial a los estudiantes y docentes ganadores.
- Se realizan acciones de acompañamiento, seguimiento, lectura de documentos elaborados por docentes de 45 IED en asesorías individuales, talleres de conceptualización y práctica, de las experiencias significativas, en cumplimiento de las fases metodológicas de acuerdo con el proceso de cada experiencia (A. Punto de Partida, B. Identificación de la Experiencia, C. Reconstrucción del Momento Vívido, D. Reflexiones de Fondo y E. Puntos de Llegada), fases relacionadas en la "Guía de Orientaciones Metodológicas para la Sistematización de Experiencias Significativas- La sistematización como un camino de exploración y transformación pedagógica".

5.1.2.2 Retraso, Dificultades y Soluciones:

Se ha identificado un posible riesgo, luego de ley de garantías, en la respuesta de las IED para participar del proceso de acompañamiento en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias sociales y ciencias naturales. Por esta razón se ha enviado una comunicación previa a las IED de tal manera que las mismas manifiesten su interés de recibir el acompañamiento y el área priorizada para la vigencia 2022 y 2023, de tal manera que se organice el proceso con los aliados.

En el desarrollo de las acciones de acompañamiento para la sistematización de experiencias, es importante referir que dentro del proceso han existido dos variables que afectan dicho proceso: No continuidad de tres (3) IED vinculadas en el año 2021 debido al traslado de los docentes a otras instituciones y una docente que no da respuesta a las comunicaciones enviadas.

5.1.2.3 Beneficios:

Fortalecer los ambientes de aprendizaje, las didácticas y las competencias básicas en las áreas de lenguaje, matemáticas, naturales y sociales, para organizar la enseñanza centrada en los aprendizajes y contribuir con el cierre de la brecha educativa.

5.2 Objetivo No 2. Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

Con el fin de cumplir el objetivo, la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos ha diseñado tres ejes estratégicos: 1) desarrollo de capacidades en ciencia, tecnología e innovación, 2) desarrollo de competencias en lectura, escritura y oralidad y 3) fortalecimiento de competencias comunicativas en segunda lengua. Desde las tres líneas, se realiza un trabajo de fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, el desarrollo de modelos de innovación educativa, la implementación en los colegios del currículo sugerido en segunda lengua y la cualificación docente en los colegios del distrito.

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 2.1: Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa. Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	320		El producto cuenta con un progreso acumulado del 53% en lo corrido del cuatrienio. Durante el segundo trimestre de 2022 el Plan de fortalecimiento de la Lectura y la Escritura centró sus acciones en la evaluación, sistematización y presentación de resultados en las 200 IED focalizadas, evaluando un total de 67.070 estudiantes de 1 y 3 grado.
Producto 2.2: Servicio educativo de promoción del bilingüismo para docentes. Docentes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	2.000	1.142	El producto cuenta con un avance acumulado del 57%, correspondiente a 1.142 docentes en lo corrido del cuatrienio. Durante el 2022, se tiene una meta de 400 docentes, más 30 que se atenderán de la meta rezago. Con lo cual se llegaría a 430 docentes durante el 2022 y se alcanzaría el 65% de la meta del cuatrienio. Durante el segundo trimestre, gracias a una formación desarrollada en alianza con el Colombo Americano, se cumplió con la meta rezago y se sumaron 242 docentes a la meta de 400 docentes en 2022. Hasta el momento, se ha cumplido con el cronograma y las clases se han llevado a cabo sin ninguna novedad.

5.2.1 Meta 3. Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI

La meta del cuatrienio es el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje en 320 colegios. Durante el 2022 se llegará a 240 instituciones educativas distritales con ambientes de aprendizaje fortalecidos para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del siglo XXI.

Con respecto al reporte de avance en la meta para la presente vigencia, este se realizará una vez se termine con el proceso de acompañamiento a las IED, el cual se realiza a lo largo del año escolar y consiste en diferentes visitas técnicas para asegurar la calidad de las mismas y la apropiación de las estrategias propuestas.

5.2.1.1 Avances y/o logros:

a. Desarrollo de Capacidades en Ciencia, Tecnología e innovación:

Se llevó a cabo el inicio de las actividades de acompañamiento en 250 IED para el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje STEM, dentro de la estrategia Saber Digital 4.0. Tras esto, se realizó la revisión del documento de estructura de los planes maestros de ciencia y tecnología que construirán cada una de las instituciones vinculadas, y se realizó la revisión del documento RUTA de acompañamiento 2022 del Plan Saber Digital 4.0, el cual permite referenciar el acompañamiento diferencial para instituciones educativas que ingresaron en el año 2021 y las nuevas IED en el año 2022. Así mismo, se realizó la revisión del documento metodológico estratégico para la implementación de la RUTA 100K en 250 IED acompañadas desde el Plan Saber Digital 4.0

Con relación a las Olimpiadas STEM - Bogotá 2022, en el mes de abril se adelantó la fase de inscripciones, la cual finalizó el viernes 29 de abril. En el mes de mayo, se desarrolló el Congreso Olímpico de Maestros STEM, con la participación de 374 docentes de 191 instituciones educativas. Esta jornada tuvo una duración de un día y contó con el desarrollo de conversatorios integrados por científicos colombianos reconocidos, atletas de alto rendimiento y experiencias de docentes con estudiantes sobre participaciones en competencias internacionales. De igual manera, se dio inicio al ciclo preolímpico (clasificatorio) con los equipos 694 equipos inscritos de 281 instituciones educativas. El primer reto estuvo enfocado en la identificación del problema y el alistamiento de los equipos, lo cual dio como resultado que 343 equipos continuarán en competencia de 156 instituciones educativas. Actualmente se está desarrollando el reto No. 2 con los equipos clasificados.

La estrategia Saber Digital 4.0, en la ruralidad, ha llevado a cabo trabajo fortalecimiento de ambientes de aprendizaje con enfoque STEM de 8 instituciones educativas rurales. Dichas instituciones consolidaron sus comunidades de aprendizaje y diligenciaron el instrumento técnico pedagógico del proyecto.

Cabe señalar que, en el reto 1 de las Olimpiadas STEM, de los 343 equipos, 18 equipos pertenecen a la zona rural, ello representa el 5% del total de los equipos, que hacen parte de 4 instituciones educativas: Colegio Rural Las Mercedes, Colegio Rural, Pasquilla, Colegio San Martín, Colegio Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela.

b. Plan de Fomento de las Bibliotecas Escolares – PFBE:

En el PFLE se ha desarrollado el acompañamiento a las IED focalizadas con la estrategia. En esta, se han llevado a cabo procesos de capacitación del módulo de préstamo del sistema de información bibliográfico KOHA, en las instituciones educativas Prado Veraniego y Campestre Monteverde, incluyendo el cargue de estudiantes de cada Colegio en la Base de Datos. De igual manera, El 2 de mayo inició la segunda fase de acompañamiento que se desarrolló hasta el 30 de junio. En la Fase I el objetivo fue: Fortalecer el proyecto de biblioteca escolar (BE) y apoyar la reactivación de los servicios bibliotecarios desde la perspectiva de la BE como ambientes de aprendizaje. En el caso de la Fase II fue: consolidar un proyecto pedagógico de biblioteca escolar en las instituciones acompañadas.

Adicional a esto, en el mes de junio se llevaron a cabo 344 visitas de acompañamiento y se realizó un proceso de formación a profesionales acompañantes de las bibliotecas escolares por medio de talleres de Sistematización de Experiencias y Trabajo en Red.

Por otra parte, en el mes de mayo se cerró la convocatoria para el piloto de innovación de Bibliotecas Escolares y se cuenta con 10 IE seleccionadas de 9 localidades. Con las IED seleccionadas, durante el mes de junio, se desarrollaron tres sesiones de encuentro. Los temas contemplados para fortalecer el proceso de diseño e implementación del proyecto son:

1. Puesta en común: retos de la biblioteca escolar (BE) y propuestas metodológicas.
2. Learning Commons y cajas de herramientas, aplicaciones: tabla periódica de las aplicaciones para la educación.
3. Pensamiento de diseño, metodologías ágiles, proyectos y gamificación.
4. Bibliolabs, colaboración, co-creación y laboratorios vivos.
5. Habilidades socioemocionales, BE y convivencia.
6. La Biblioteca escolar y los socios culturales: museos, centros de ciencia, entre otros.
7. Innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje desde la biblioteca: lectura, escritura y oralidad.
8. Implementación del enfoque diferencial en los proyectos de la BE.
9. Biblioteca escolar como escenario para la Apropiación Social del Conocimiento.
10. Enfoque educativo STEM / STEAM y la biblioteca escolar como escenario de la educación científica.
11. Investigación + creación y la BE como escenario para la educación artística.
12. BE en relación con los ecosistemas de Ciencia, Tecnología e Innovación, vigilancia científica.
13. Agenda educativa 2030, tendencias de la BE.

Por otra parte, en el reto AMI, espacio para explorar la naturaleza de la información y de los medios de comunicación a través de sesiones de discusión y ejercicios prácticos, luego de varios procesos de convocatoria, se logró que docentes de 14 instituciones educativas se inscribieran en el reto.

En la zona rural se siguió consolidando el acompañamiento pedagógico a 15 instituciones educativas, con el objetivo de activar los servicios de biblioteca escolar y contribuir al desarrollo de un proyecto pedagógico pensado en el contexto en el que viven.

Feria del Libro – FilBo:

La Alcaldía como aliado principal apoyó por sexto año consecutivo la Feria Internacional del Libro de Bogotá, a través del trabajo conjunto entre la Secretaría de Educación, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y el Instituto Distrital de las Artes, IDARTES. Una alianza estratégica y transformadora entre educación y cultura, cuyo eje principal fue el Plan Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad “Leer para la vida”. Es la primera vez que la Alcaldía de Bogotá contó con un pabellón, el 5A de 800 metros cuadrados, con una puesta museográfica y 230 actividades paralelas entre conversatorios, lanzamientos de libros en el foro, talleres y transmisiones de radio.

La SED contribuyó con la programación del pabellón “Leer para Vida” con 37 actividades, los talleres de la “Vuelta es leer” para niños, niñas, jóvenes, adolescentes y familia sobre el fomento de la lectura, escritura y oralidad. La celebración del día del idioma con el concierto de María del Sol Peralta y la

charla con Yolanda Reyes, así como, el lanzamiento de la serie de Leer para la Vida, Colección de Maestros y Maestras que inspiran, son algunas de las actividades que se desarrollaron en la feria.

El BiblioBús viajero ocupó un lugar destacado en Corferias, fue visitado por 5.511 personas y contó con 31 actividades y talleres para niños, niñas, jóvenes, estudiantes de las IED y público general.

Sumado a esto, 190 profesionales de nuestra comunidad educativa, entre bibliotecarios escolares y docentes participaron de la programación académica de la FilBo, en eventos como: el Foro del Libro, Foro de Traducción Literaria, Seminario de Derecho de Autor y el Encuentro de Bibliotecarios. 200 personas de la SED se inscribieron al Seminario virtual de Derecho de Autor y podrán acceder a este contenido de consulta ilimitada.

En el marco de FilBo ciudad, se realizaron 7 actividades en las Bibliotecas Escolares de la SED, 256 personas participaron de la vista de autores, conversatorios, talleres, muestras artísticas, entre muchas otras actividades, en la Biblioteca Público Escolar de la Marichuela en Usme, Biblioteca Público Escolar de Pasquilla en Ciudad Bolívar y la BE de Sumapaz.

Estrategia “Aprendamos Siempre”:

Se han adelantado acciones encaminadas a la planeación, configuración de alianzas y preparación de recursos para el lanzamiento de la estrategia:

- Desarrollo de encuentros con diferentes áreas y aliados para concretar acciones conjuntas que aporten al objetivo de la estrategia: Fundación Breteau, RTVC, Sesame Workshop, Colmundo, Dirección de Participación y DEPB.
- Se realizó la planeación de recursos, equipo de trabajo y acciones a desarrollar en el marco del segundo semestre del 2022, se avanza en los procesos de contratación del equipo que apoyará la generación de contenidos radiales y tipo podcast.
- Se avanza en el diseño del edusitio Aprendamos Siempre para alojar allí los recursos que se empiecen a generar en el marco de la estrategia. Así como, el desarrollo de un video que muestre la evolución de la estrategia Aprende en Casa a Aprendamos Siempre y un contenido que desarrolle las intenciones con la estrategia.

Estrategia de Conectividad:

Se sigue prestando el servicio de conectividad de datos a 74.804 estudiantes beneficiados en 2021 con la entrega de tabletas en el marco de la estrategia “Ruta 100K: Cierre de Brechas Digitales”, quienes en 2022 continúan matriculados en alguna institución educativa distrital y quienes reflejan uso efectivo del plan de datos. Así mismo, se han efectuado más de 10 mil llamadas, envío de 15 mil correos electrónicos y 30 mil mensajes de texto, para fomentar el uso del plan de datos y sensibilizar a los estudiantes y acudientes sobre la utilización de los canales de atención del operador que sirven para solucionar cualquier novedad que impida el uso del servicio prestado por la SED. A continuación, se presentan los datos por localidad con relación a los servicios activos:

INFORME DE GESTIÓN ENERO-MARZO 2022

Proyecto 7686 (2020110010020)

Ítem	Localidad	Entregadas 2021	Activas 2022
1	CIUDAD BOLIVAR	23.274	17.739
2	USME	13.290	10.244
3	SAN CRISTOBAL	11.620	8.799
4	KENNEDY	10.821	8.373
5	SUBA	7.827	7.054
6	BOSA	7.470	5.590
7	RAFAEL URIBE URIBE	7.025	5.407
8	USAQUEN	3.168	2.426
9	TUNJUELITO	3.107	2.413
10	ENGATIVA	2.489	1.974
11	SANTAFE	1.518	1.144
12	LOS MARTIRES	1.216	726
13	BARRIOS UNIDOS	999	797
14	FONTIBON	961	770
15	PUENTE ARANDA	896	690
16	ANTONIO NARIÑO	426	329
17	LA CANDELARIA	277	209
18	TEUSAQUILLO	121	91
19	CHAPINERO	38	29
Total		96.543	74.804

Por otro lado, para evitar nuevas suspensiones masivas derivadas del impacto en la utilización de los servicios durante el periodo de vacaciones de mitad de año de 2022, el operador INFOTIC propuso a la SED continuar con la prestación de los servicios sin costos para la SED. Esto permitió reducir el riesgo de que los estudiantes pierdan o dañen la SIM durante el periodo de vacaciones.

De otro lado, se presentaron algunas instituciones educativas con mayores porcentajes de servicios no utilizados respecto del total de servicios entregados. Para estas IED además de las llamadas, correos y mensajes de texto, se realizó envío de comunicados a los rectores con el propósito de evitar las suspensiones masivas de servicios, derivadas de la no utilización de los mismos por parte de los estudiantes.

5.2.1.2 Retraso, Dificultades y Soluciones:

En el caso de las Olimpiadas STEM, el cierre de las inscripciones se tenía inicialmente programado para el 7 de abril, pero por solicitud de varias instituciones educativas, se amplió el plazo hasta el 29 de abril a las 5:00pm, con el fin de brindar las condiciones de tiempo necesarias para la conformación de los equipos que representarían a las Instituciones Educativas Distritales y lograr una mayor

participación. Se realizó la publicación de una adenda a los términos de referencia de las Olimpiadas en la página de Red Académica, que incluyó el nuevo cronograma.

Desde el fortalecimiento de bibliotecas escolares, se presentaron procesos de retraso en la convocatoria de Reto AMI, en la medida en que, a pesar de las publicaciones en Red Académica, las instituciones educativas no mostraron interés. Por ello se decidió activar la ruta de inscripción a través del proceso de acompañamiento a las bibliotecas escolares, logrando así motivar a los docentes, el reto AMI iniciará el 11 de julio.

En cuanto a la estrategia de proveer servicios de conectividad a los estudiantes focalizados de las IED, se tenía previsto la entrega de aproximadamente 20 mil tabletas en el primer semestre de 2022. Sin embargo, la adquisición fue realizada en el mes de junio, por tal motivo se prevé la entrega por parte del proveedor durante el 4to trimestre de 2022. Una vez, se tengan listas las tabletas para ser entregadas a los estudiantes se coordinará el alistamiento y entrega del servicio de conectividad.

5.2.1.3 Beneficios:

- La implementación del Programa Saber Digital 4.0, permitirá el fortalecimiento de capacidades en ciencia y tecnología mediante el enfoque STEM, esto contribuye a que las comunidades educativas puedan revisar y enriquecer sus prácticas pedagógicas, introducir nuevas metodologías y lograr una mayor participación de estudiantes en el desarrollo de proyectos donde se articula ciencia, tecnología y sociedad. Además, es una apuesta de acompañamiento a 2.5 años, ello permite la continuidad y trabajo en condiciones de sostenibilidad.
- Promover experiencias innovadoras en ciencia y tecnología con enfoque STEM de la comunidad educativa, permite el desarrollo de competencias siglo XXI en estudiantes enmarcadas en la resolución de problemas, el trabajo colaborativo, la creatividad y la autonomía.
- El proceso de acompañamiento de BE permitirá contribuir a la reactivación de la biblioteca escolar y el fortalecimiento o creación de un proyecto pedagógico de biblioteca, que permitirá robustecer el acceso a la Cultura Escrita y la consolidación de los procesos de aprendizaje.
- El diseño y fortalecimiento de un proyecto pedagógico de biblioteca escolar hará posible organizar y gestionar de manera más acertada la biblioteca.
- Los y las estudiantes de las IED beneficiados con la estrategia de conectividad, podrán seguir disfrutando de los servicios de esta, en el periodo de vacaciones, sin costos para la SED.

5.2.2 Meta 4. Implementar en 320 colegios un modelo sostenible de innovación educativa.

La meta del cuatrienio es implementar un modelo de innovación educativa en 320 colegios. Durante 2022 se alcanzarán 240 colegios con modelos sostenibles de innovación por medio de las estrategias de: (1) Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura PFLE y (2) Fortalecimiento de la Red Académica y Medios Educativos.

En cuanto al reporte de avance en la meta para la presente vigencia, este se realizará una vez se termine con el proceso de acompañamiento a las IED, el cual se realiza a lo largo del año

escolar y consiste en diferentes visitas técnicas para asegurar la calidad de las mismas y la apropiación de las estrategias propuestas.

5.2.2.1 Avances y/o logros

a. Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura (PFLE):

Se inició la implementación del PFLE en 200 IED. De igual manera, se aplicaron las pruebas diagnósticas a los estudiantes de los grados 1 y 3, así como, se llevó a cabo la calificación y sistematización de 34.717 pruebas en grado primero y 32.353 de pruebas en grado tercero. Acto seguido, se socializó los resultados de la prueba diagnóstica en 143 IE focalizadas y se elaboraron documentos y orientaciones pedagógicas en el marco de la implementación del plan para este año.

En Formación Situada se envió a los rectores de las 200 IED focalizadas las orientaciones y ruta para la solicitud de talleres del PFLE 2022 y se iniciaron los talleres de formación docentes con el desarrollo de 28 talleres dirigidos a docentes y directivos docentes, con una asistencia de 839 participantes y el desarrollo de 6 talleres dirigidos a padres de familia y cuidadores, con una asistencia de 81 participantes.

De otro lado, se continuó el trabajo con las IED rurales focalizadas y se llevó a cabo la planeación de la ruta de implementación y protocolo para la atención diferenciada de estos colegios.

b. Desarrollo de Capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación:

Durante este periodo se consolidaron avances significativos en el marco de las alianzas estratégicas con RTVC-SISTEMA DE MEDIOS PÚBLICOS y D.C. RADIO DEL IDPAC, en ambos casos se retomaron los documentos de base que permitirán formalizar los acuerdos de voluntades, así también, se adelantó un plan de trabajo para desarrollar entre los meses de julio y agosto, actividades como:

- El taller – visita, en producción radial dirigido a estudiantes y docentes con procesos activos de emisoras escolares, con una preinscripción a la fecha de 13 colegios y 39 personas.
- Dos emisiones piloto en D.C. Radio, lideradas por la I.E.D. Gonzalo Arango (19 de julio y 21 de julio) y la inclusión de una nueva línea de trabajo en el marco del acuerdo de voluntades, que convoque estudiantes y docentes para que participen en un evento que organizaremos, donde estudiantes y docentes activos en proyectos educomunicativos participarán en la actualización de la política pública de comunicación comunitaria.

De igual manera, el Portal Educativo Red Académica se estabilizó en un 100%, tras su proceso de migración y actualización. Para ello, se creó un ambiente de pruebas y se aplicaron un total de 11 parches de mejoras, actualizaciones, y correcciones.

5.2.2.2 Retraso, Dificultades y Soluciones:

- Tras la estabilización del Portal Educativo Red Académica todos los colegios pueden activar su Portal Web Escolar. Sin embargo, no todos los colegios han participado en las sesiones de migración y estabilización de sus portales. Por esta razón se siguen convocando a sesiones

virtuales todas las semanas (una por semana). Cabe señalar que, aplica para los colegios que cuentan con Portal en Red Académica.

- Se presentó una contingencia en relación con el cálculo de los instrumentos de sistematización de las pruebas de entrada, que afectaba el diligenciamiento durante el cargue de la información. Para subsanar este impase, el equipo base del PFLE apoyó la subida de información de los profesionales que tenían agendados encuentros en colegios para la socialización de resultados de las pruebas.

5.2.2.3 Beneficios:

- Fortalecimiento de las habilidades de los docentes a través de los talleres, con el propósito de contribuir a la transformación de la práctica pedagógica, por ende, a la mejora del desarrollo de los procesos de lectura y escritura en los estudiantes en la primaria.
- El seguimiento a las intervenciones en las IE focalizadas permite conocer la percepción de los docentes frente al proceso desarrollado a la fecha en las IE. De esta manera se pueden crear estrategias de mejora continua.
- El Portal Educativo Red Académica, ha sido consultado 2.435.737 veces entre el 1 de enero y el 29 de junio de 2022. A través del Portal diferentes actores de la comunidad educativa han accedido a contenidos digitales e información académica actualizada, que les ha permitido participar en convocatorias, estrategias y encuentros virtuales de interés para la vida escolar. Sobresale su participación en la Filbo 2022, Festival Escolar de las Artes, Semana de Desarrollo Institucional, Olimpiadas STEM y Spelling Bee.

5.2.3 Meta 5. Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.

La meta del cuatrienio es acompañar a 220 colegios. Durante el 2022 se llegará a los 220 colegios, a través de dos estrategias: 1) El fortalecimiento curricular con el British Council, por medio de este convenio se focalizaron 200 IED. 2) El programa Tandem Challenge con United Way, mediante el cual se focalizaron 20 IED que son acompañadas por 20 Instituciones Privadas.

Con relación al reporte de avance en la meta para la presente vigencia, este se realizará una vez se termine con el proceso de acompañamiento a las IED, el cual se realiza a lo largo del año escolar y consiste en diferentes visitas técnicas para asegurar la calidad de las mismas y la apropiación de las estrategias propuestas.

5.2.3.1 Avances y/o logros:

a) British Council:

- Exploración 360°- etapa 1 - se desarrolló el acompañamiento institucional por parte de los Gestores Pedagógicos a las 200 IED focalizadas. Durante esta etapa se realizó un diagnóstico por cada IED en cinco (5) aspectos: 1. Currículo y políticas institucionales (Revisión documental del PEI, plan de área y planes de aula en inglés); 2. Políticas de evaluación (Evaluación Estandarizada); 3. Prácticas Pedagógicas; 4. Pruebas Saber 11; 5. Nivel de

docente y estudiantes. De acuerdo con toda la información recopilada, los gestores pedagógicos realizarán un análisis por IED para elaborar los informes correspondientes que permitan a la institución definir una ruta de trabajo a seguir.

- Se culminó con la revisión inicial de los primeros 5 Módulos Auto dirigidos de “Teaching Labs”, los cuales estarán listos a finales del mes de julio en la plataforma Moodle. Los 5 Módulos son: 1) Políticas educativas para la enseñanza de una segunda lengua en el Distrito. 2) Enseñando con el Marco Común Europeo y DBA. 3) Pensamiento de Diseño en Educación. 4) Evaluación 1-0-1. 5) Enseñanza de Inglés en las Aulas de Inmersión. Hasta el momento se cuenta con 597 docentes registrados.
- En la estrategia English Without Borders, se llevó a cabo la aplicación de pruebas de entrada y salida al 59% de los estudiantes beneficiados. Así como, el seguimiento constante a los estudiantes que han presentado el 50 % o menos de asistencias a las clases. Así mismo, se dio inicio a “English Without Borders Clubs” con tres tipos de enfoque: Fun club, Catch-Up Club y Conversation Club, lo cual se ofrece como parte del fortalecimiento del aprendizaje para los estudiantes que desean reforzar o practicar el idioma.

b) United Way, en la estrategia Tandem Challenge:

- Se ha desarrollado la estrategia en la cual 20 IED trabajan con 20 colegios privados. En ella se han desarrollado las actividades correspondientes a la fase de diagnóstico y emparejamiento, donde se llevaron a cabo encuentros pedagógicos presenciales o virtuales, talleres y otras acciones en las que participaron docentes y estudiantes de las IED y de los colegios privados.

c) English 14's en alianza con el Colombo Americano:

- En los cursos en contra jornada, el calendario propuesto se ha cumplido a cabalidad y el 100% de las clases han sido brindadas para los estudiantes de las dos modalidades: Virtual y presencial. De igual manera, se asignaron usuarios y contraseñas al 100% de los participantes, así como, la entrega de libros al 100% de los participantes (virtual y presencial). Por otra parte, en la zona rural los cursos de English 14's se desarrollan en 4 Instituciones Educativas de manera presencial con 200 estudiantes.
- En el Quinto Concurso Distrital de Deletreo en inglés "Fifth District Spelling Bee Contest" con cierre al segundo trimestre, finalizó parcialmente su etapa Local en la que 18 de las 19 localidades participaron, con 208 IED, en las categorías Primaria, Bachillerato A y Bachillerato B, demostraron sus habilidades para deletrear, pronunciar, inferir, dar definiciones y ejemplos de vocabulario, así como, expresiones en inglés. Las Direcciones Locales, menos la Localidad de Bosa, que realizará el evento en el mes de Julio, tendrán hasta el 15 de Julio para reportar los ganadores de cada categoría, los cuales representarán a sus localidades en el concurso Distrital, que se llevará a cabo la primera semana de agosto en el Planetario Distrital.

d) Convenio con la Embajada de Francia:

Se realizaron acciones encaminadas a dar alcance a los objetivos establecidos en los estudios previos del convenio 3421396 de 2022, de la siguiente manera:

- Proceso de formación en lengua y metodología para docentes de francés focalizados.
- En el mes de mayo, los estudiantes de la IED focalizada INEM Francisco de Paula Santander participaron en dos encuentros artísticos y culturales presenciales en la sede de la Alianza Francesa Centro para 155 estudiantes, a través de Micro Folie Museo Virtual del Ministerio de Cultura Francés.
- Se realizó el proceso de inscripción de docentes, estudiantes y bibliotecarios de las IED a la biblioteca digital Culthuretheque.
- Gracias al convenio, a junio, se han beneficiado: 791 estudiantes, 30 Docentes y 5 Bibliotecólogos.
- Se realizó el proceso de la convocatoria para la inmersión en Francia, a la cual se postularon tres docentes quedando dos seleccionados.

5.2.3.2 Retrasos, dificultades y soluciones:

- En el convenio con el British Council, como apoyo al buen desarrollo de las actividades, se están realizando reuniones quincenales sobre las alertas que puedan tener los gestores de las IED focalizadas. Desde la SED se ha hecho seguimiento y se ha brindado apoyo en esas instituciones en que no se ha llegado a acuerdos para el desarrollo de la estrategia.
- En el convenio con United Way, al final del trimestre se presentaron retrasos en la realización de las actividades de algunas de las duplas, debido al cierre del calendario académico de los colegios privados de calendario B. Sin embargo, se establecieron acuerdos entre las instituciones y los encuentros de llevaron a cabo de manera virtual. Para los encuentros presenciales se agendaron para el siguiente semestre.
- En el desarrollo de la estrategia English Withborders, una de las dificultades que se ha identificado es la inasistencia a las clases del 6% de la población que fue beneficiada. En ese sentido, el grupo de la Mesa de ayuda del British Council ha enviado correos, mensajes de whatsapp, ha realizado llamadas tanto a los estudiantes, como a los acudientes, que firmaron el compromiso. No obstante, pese a lo anteriormente mencionado, no ha habido respuesta por parte de estos estudiantes. Por esta razón, se hace necesario que desde la SED se envíen a los docentes de inglés de las IED reportes semanales de los estudiantes que se encuentran dentro del rango de alerta, para indagar las razones de su ausentismo y motivar la participación en el programa.

Asimismo, se presentó dificultad para la presentación de las pruebas de clasificación, especialmente con la zona rural, debido a factores como falta de conectividad, servicio de luz intermitente, condiciones climáticas, entre otras. En ese sentido, se implementó la presentación de la prueba OPT de manera impresa, tomando una de las horas de clase de English 14's para el desarrollo de esta.

5.2.3.3 Beneficios:

Gracias a las estrategias de fortalecimiento curricular, se fortalecen los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva. De igual manera, 1) Se define una ruta de trabajo (currículo, evaluación, pedagogía) basado en los resultados, las sugerencias del gestor y las necesidades explícitas de las IED. 2) Se identifica cómo las

IED se ven beneficiadas con las acciones establecidas en el programa y cómo estas logran contribuir en el mejoramiento de la enseñanza de inglés y los resultados de los estudiantes en las pruebas Saber 11.

Por otro lado, el trabajo en duplas parte de la estrategia *Tandem Challenge*, contribuye al desarrollo profesional de los docentes de las IED participantes, ya que, en algunas duplas los docentes de los colegios privados desarrollaron talleres de metodología y se compartieron experiencias significativas en el aula de segunda lengua.

Por último, cada una de las actividades realizadas constituyen un beneficio para la comunidad educativa y el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje. Cada una de las formaciones que reciben los docentes y los recursos variados que reciben los estudiantes contribuyen a robustecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua inglesa en las IED focalizadas.

5.2.4 Meta 6. Desarrollar con 2.000 docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua

La meta del cuatrienio es acompañar a 2.000 docentes. En 2022 la meta es fortalecer a 400 docentes con formación en inglés, más 30 docentes que corresponden a la meta en reserva de la vigencia 2021. Hasta el momento tenemos 272 docentes participando en cursos de formación, de los cuales 30 son parte de la meta reserva. Es decir, ya se cumplió con la meta del 2021 y se reporta un avance en la meta de 2022 en 242 docentes.

5.2.4.1 Avances y/o logros:

En la formación con el Colombo Americano, los docentes continuaron avanzando en el proceso de formación en lengua y tuvieron la oportunidad de participar en dos actividades centrales:

1. Taller cultural: en este se abordaron temas relacionados con historia americana, paisajes icónicos en Norteamérica, migración, diversidad, y Estados Unidos moderno y contemporáneo.
2. Preparación de las pruebas APTIS: Esta actividad se realizó con el apoyo de Education Usa y el objetivo era permitir a los docentes familiarizarse con la prueba.

Con respecto a la formación con Fulbright, se conformaron las 25 duplas y en el mes de junio recibieron las sesiones programadas, antes de iniciar la semana de desarrollo institucional.

Sumado a esto, se tiene el convenio con el SENA, para los cursos de formación en inglés en las modalidades presencial y virtual -Aprende Inglés con el SENA, en esta estrategia se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se actualizo los matriculados en las bolsas corporativas para la primera y segunda cohorte, con 1.109 estudiantes participando en modalidad virtual.
- Se cuenta con la posibilidad de atender a los y las estudiantes en formación complementaria presencial con sesiones sincrónicas y asincrónicas.

- Actualización de la prueba de clasificación, la cual evalúa todos los niveles en la modalidad presencial y virtual, y será aplicada para la cuarta cohorte, la cual tiene 265 estudiantes preinscritos; aquellos que superen la prueba iniciarán sus cursos en septiembre hasta octubre.
- Ahora bien, la tercera cohorte comienza sus clases en el mes de agosto. A la fecha se cuenta con 47 estudiantes matriculados en la modalidad presencial, en lista de espera, si se completa el cupo, iniciarán el curso en la misma fecha que la tercera cohorte.

5.2.4.2 Retrasos, dificultades y soluciones

En la estrategia de Fulbright, una de las duplas participantes no pudo continuar con el proceso de formación docente, debido a dificultades con el tiempo que se debe destinar a las actividades propuestas. Por tanto, se envió comunicación a las directivas de aquellos colegios que habían quedado en lista de espera. Finalmente, la dupla del colegio Antonio José de Sucre inició el martes 13 de junio.

5.2.4.3 Beneficios:

Además de fortalecer el mejoramiento en el desarrollo de competencias comunicativas en inglés, los docentes participantes recibieron información que aporta al desarrollo de las habilidades interculturales y de presentación de exámenes internacionales. Así mismo, este proceso beneficia directamente a la comunidad educativa de cada una de las IED participantes, ya que provee estrategias que promueven la mejora no solo de la evaluación de los procesos de las instituciones, sino también, en la gestión y ejecución del plan de acción de bilingüismo.

5.3 *Objetivo No 3. Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.*

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 3.1: Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media. Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	4.648	2.738	El avance acumulado de 2.738 es resultado de: 1.703 docentes beneficiarios a 2021, al cual se suma la ejecución de la presente vigencia, así: 1) En formación posgradual se reportan 377 beneficiarios en lo corrido del año 2022. 2) En formación permanente se beneficia a 78 docentes. 3) En el proceso de fortalecimiento a redes, colectivos y semilleros, a través del reconocimiento a la labor docente, se cuenta con 580 docentes y directivos docentes participando en diferentes estrategias propuestas. (Componente 7 =1.587 + Componente 8 =1.151, total = 2.738)

5.3.1 *Meta 7. Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.*

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para 6.000 maestras, maestros y directivos docentes, de los cuales se

proyecta beneficiar a 5.000 docentes y directivos docentes con programas de formación posgradual. Para el año 2022 tenemos una meta de 2.817 docentes y directivos docentes participando en programas de formación inicial, permanente y posgradual. A la fecha, se logró un avance consolidado en la meta de 1.811 docentes que corresponde a: 1) 45 docentes de maestría, más 386 docentes en cursos de formación permanente en el año 2020. 2) Se cuenta con 439 maestras, maestros y directivos docentes más, como resultado de la convocatoria para financiamiento de estudios de formación posgradual 2021-II. Los cuales iniciaron sus estudios de maestría en el segundo semestre de 2021 y primer semestre de 2022. Asimismo, se tienen 360 docentes adicionales en programas de formación posgradual, producto del primer desembolso de la convocatoria 2022-I. 3) Se suman 503 docentes en cursos de formación permanente en el año 2021 y 78 docentes más en el año 2022.

5.3.1.1 Logros - Formación Posgradual:

Se continua con la gestión de procesos administrativos, financieros y técnicos de los Fondos SED – ICETEX 002 de 2007, 1566 de 2009 y 3334 de 2012, mediante los cuales se financian los distintos programas de formación posgradual y permanente dirigidos a docentes y directivos(as) docentes vinculados(as) en propiedad al sector oficial de la ciudad, presentan los siguientes avances:

a. *Acompañamiento en las fases de adjudicación y legalización a las y los docentes admitidos en las convocatorias 2021-II y 2022-I.*

Convocatoria 2021-II: al cierre del proceso de adjudicación de esta convocatoria, se cuenta con los siguientes resultados:

ESTADO LEGALIZACIÓN	TOTAL, DOCENTES
DESISTIDOS	32
BENEFICIARIOS(AS)	439
CIERRE TOTAL	471

Convocatoria 2022-I: Los resultados alcanzados durante este segundo trimestre, respecto de las fases de adjudicación y legalización de los(as) docentes y directivos(as) docentes admitidos(as) a esta convocatoria, son los siguientes:

Modalidad oferta orientada (OO) – Modalidad oferta abierta (OA):

OO		
FASES	ESTADO	REP_22/06/2022
APROBACIÓN DEUDOR SOLIDARIO E INSCRIPCIÓN	DEUDOR NO ACEPTADO	0
	PENDIENTE CONCEPTO DEUDOR	0
	PENDIENTE EL TRAMITE DE INSCRIPCIÓN	0
	EN TRAMITES INTERNOS DE VERIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN	0
SUBTOTAL FASE DE INSCRIPCIÓN		0
LEGALIZACIÓN	PENDIENTE DE CARGUE DE DOCUMENTOS	2
	ETAPA DE LEGALIZACIÓN EN SUBSANACIÓN	4
	ETAPA DE LEGALIZACIÓN EN REVISIÓN	1
	FIRMA DE GARANTÍAS	8
	*LEGALIZADOS	327
	DESISTIDOS	67
SUBTOTAL FASE DE LEGALIZACIÓN		409
Total general		409

INFORME DE GESTIÓN ENERO-MARZO 2022

Proyecto 7686 (2020110010020)

OA		
FASES	ESTADO	REP_22/06/2022
APROBACIÓN DEUDOR SOLIDARIO E INSCRIPCIÓN	CONSULTA	0
	DEUDOR NO ACEPTADO	0
	DEUDOR ACEPTADO	0
	PENDIENTE RESPUESTA CIFIN	0
	PENDIENTE TODO EL TRAMITE DE INSCRIPCIÓN	0
	EN TRAMITES INTERNOS DE VERIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN	0
SUBTOTAL FASE DE INSCRIPCIÓN		0
LEGALIZACIÓN	PENDIENTE DE CARGUE DE DOCUMENTOS	0
	ETAPA DE LEGALIZACIÓN EN SUBSANACIÓN	0
	ETAPA DE LEGALIZACIÓN EN REVISIÓN	0
	FIRMA DE GARANTÍAS	0
	* LEGALIZADOS	33
	DESISTIDOS	3
SUBTOTAL FASE DE LEGALIZACIÓN		36

* Legalizados. Pendientes de giro

b. Realización de las sesiones de Junta Administradora de los Fondos SED – ICETEX 002 de 2007, 1566 de 2009 y 3334 de 2012. Instancia de seguimiento y decisión.

En cumplimiento de lo establecido en los Reglamentos Operativos de los Fondos de Formación Posgradual, durante este segundo trimestre se realizaron las reuniones ordinarias de las Juntas Administradoras de los Fondos 002 de 2007, 1566 de 2009 y reunión extraordinaria del fondo 3334 de 2012, desarrollando los siguientes aspectos principales:

- *Reportes Financieros:* El ICETEX, como entidad administradora de los recursos, presentó ante las Juntas Administradoras realizadas, la información financiera con corte al 30 de junio de 2022, resaltando sus estados de cuenta, rendimientos financieros, condonaciones, desembolsos y estado de la cartera durante el periodo.
- *Condonaciones:*

Fondo 3334 -12: Se aprobaron doscientos veintidós (222) solicitudes de condonación por valor de \$3.813.368.594, de acuerdo con el siguiente detalle:

Modalidad	N° Solicitudes	Valor a condonar
DOCTORADO	4	155,737,134
ESPECIALIZACIÓN	3	13,465,155
MAESTRÍA	215	3,644,166,305
Total general	222	3,813,368,594

Fondo 1566 de 2009: Se aprobaron doce (12) solicitudes de condonación por valor de \$63.000.000 de acuerdo con el siguiente detalle:

INFORME DE GESTIÓN ENERO-MARZO 2022

Proyecto 7686 (2020110010020)

MODALIDAD	Número de solicitudes	Monto a aprobar
ESPECIALIZACIÓN	2	\$3,000,000.00
MAESTRÍA	10	\$60,000,000.00
Total	12	\$63,000,000.00

Ahora bien, continuando con las acciones técnico-pedagógicas que permitan un acercamiento al cumplimiento de la meta PDD, durante los meses de mayo y junio se adelantaron las convocatorias de formación posgradual en las modalidades de *oferta orientada*, para docentes y directivos docentes interesados en iniciar un programa de especialización o maestría y *oferta abierta* para docentes que ya se encuentran estudiando un programa de maestría o doctorado y han avanzado el 50% de su plan de estudios.

La *oferta orientada* de la convocatoria, para beneficiar aproximadamente a 664 maestras, maestros y directivos(as) docentes, se organizó con nueve (9) universidades de Bogotá con acreditación institucional de alta calidad, de las cuales se seleccionaron cuatro (4) programas de especializaciones y quince (15) programas de maestría. Dichos programas de posgrado dan respuesta a los resultados de la encuesta sobre cambios de intereses y expectativas en la formación posgradual por el impacto de la pandemia, diligenciada por 1953 personas.

N.º	UNIVERSIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA
1	Distrital Francisco José de Caldas	Maestría en Educación
2	Distrital Francisco José de Caldas	Maestría en Educación en Tecnología
3	Distrital Francisco José de Caldas	Maestría en Infancia y Cultura
4	Distrital Francisco José de Caldas	Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna
5	El Bosque	Maestría Educación inclusiva e intercultural
6	Externado de Colombia	Especialización en Pedagogías para la Primera Infancia
7	Externado de Colombia	Maestría en Educación - Profundización
		Maestría en Educación - Investigación
8	Externado de Colombia	Maestría en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación
9	Libre	Maestría en Educación Física
10	Nacional de Colombia	Especialización Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
11	Nacional de Colombia	Maestría en Educación
12	Pedagógica Nacional	Maestría en Educación
13	Pontificia Universidad Javeriana	Especialización en liderazgo para gestión social (Virtual)
14	Pontificia Universidad Javeriana	Maestría en Educación
15	Pontificia Universidad Javeriana	Maestría en Educación para la Innovación y las Ciudadanías (Virtual)
16	Pontificia Universidad Javeriana	Maestría Salud Mental Escolar
17	Sabana	Especialización Gerencia Educativa
18	Sabana	Maestría en Desarrollo Infantil
19	Salle	Maestría en Diseño y Gestión de Escenarios Virtuales de Aprendizaje

Programas de la oferta de formación posgradual 2022-II – Modalidad Oferta Orientada

Al cierre de la convocatoria, los resultados de la fase uno de *postulación* da cuenta de 501 docentes y directivos docentes habilitados para continuar en la fase dos de *selección y admisión* la cual es liderada por las universidades y culminará a mediados del mes de julio de 2022.

Respecto a la *oferta abierta*, se espera beneficiar aproximadamente a 181 docentes y directivos docentes. Los resultados de la fase de postulación se presentarán en el tercer informe de gestión, por cuanto la convocatoria cierra en la primera semana de julio de 2022.

Finalmente, en el marco del seguimiento y acompañamiento a la estrategia de formación posgradual y a los programas que hacen parte de las convocatorias, durante el segundo trimestre se avanzó en la propuesta de entrevistas y grupos focales que se realizarán en el mes de julio con los(as) beneficiarios(as) de especialización, maestría y doctorado, con el objetivo de conocer la percepción sobre el desarrollo y avances de los programas.

5.3.1.2 Logros – Formación Permanente:

Se destaca que del 13 al 20 de abril se adelantó la convocatoria dirigida a 42 docentes de básica primaria, secundaria y/o media interesados en cursar bajo la modalidad semipresencial el “Diplomado en Educación STEAM para el Desarrollo Sostenible” de la Fundación Girls Change Latín América en convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Esta convocatoria fue compartida vía correo electrónico, especialmente con los y las docentes de la Red de maestros STEM+TRANSFORMA que cuentan con vinculación en propiedad en la planta docente de la SED. Este diplomado inicio al programa el 3 de mayo. Una vez transcurrido el primer mes de su desarrollo se revisó y aprobó el primer informe pedagógico con sus respectivos soportes dando paso a la aprobación del primer desembolso, según lo acordado en la carta de aceptación, para un total de 41 docentes que permanecen activos en el proceso, porque un (1) docente desertó.

De igual manera, para dar respuesta a uno de los compromisos concertados en el marco del Plan Integral de Acciones Afirmativas (PIAA) con la Consultiva Afro, desde el 7 hasta el 22 de junio se adelantó la convocatoria dirigida a 55 maestras, maestros y directivos docentes nombrados en propiedad en la planta de la SED, interesados en participar en el programa de formación permanente “Seminario educación intercultural e implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA) en las Instituciones Educativas Distritales” de la Universidad Pedagógica Nacional. Este programa tendrá una duración de 80 horas, se desarrollará desde el 16 de julio hasta el 8 de octubre, bajo la modalidad semipresencial, su objetivo se centra en fortalecer los procesos de formación de los y las docentes en las dimensiones histórica, cultural y pedagógica de las comunidades afrocolombianas, con el fin de promover la implementación transversal de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el marco de las pedagogías interculturales.

Al mismo tiempo, en el marco del Plan Integral de Acciones Afirmativas (PIAA) con la Mesa Autónoma Indígena Intercultural, el 21 de mayo se culminó el acompañamiento y seguimiento al programa de formación permanente “Diplomado de Educación Propia Intercultural y Bilingüe en Contextos de Ciudad” propuesto por la Universidad Autónoma Indígena Intercultural del Cauca. A la fecha se está a la espera de que el equipo de la Universidad entregué a la SED el último informe pedagógico con sus respectivos soportes para poder autorizar el desembolso pendiente, el cual corresponde a \$22.840.125, así quedar a paz y salvo con el costo total de este programa acordado por cuarenta y cinco millones seiscientos ochenta mil doscientos cincuenta pesos (\$45.680.250 pesos M/CTE).

Así mismo, acorde al Plan Integral de Acciones Afirmativas (PIAA) concertado con las Autoridades Indígenas Bakatá, el 4 de junio, en las instalaciones de la casa Zipa se realizó la Cátedra “Pedagogía comunitaria para la formación y la paz desde el buen vivir de los pueblos indígenas en Bakatá”, en la cual participaron 30 personas entre docentes SED, autoridades indígenas e integrantes de las comunidades indígenas. El costo acordado corresponde al ejecutado, es decir, \$5.000.000 los cuales

con las Autoridades se concertó que se cancelarían incluyendo impuestos a la organización indígena Two, la cual fue elegida por éstas para organizar y desarrollar la sesión garantizando el lugar, la metodología, los insumos para los rituales y los refrigerios.

También, producto del trabajo articulado entre la Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones pedagógicas con entidades formadoras como Corpointegral, Fundación Universitaria Cafam, y las universidades Javeriana, Pedagógica, Rosario y San Buenaventura, desde el 10 hasta el 29 de junio se realizó la convocatoria con los siguientes trece (13) programas de formación permanente orientados a las líneas de educación socioemocional, gestión escolar y tecnologías de la información aplicadas a la educación, así como, los programas a través de los cuales se aporta a la Política Pública Distrital LGBTI 2021-2034 y al Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género (PETIG) 2014-2024.

Es importante resaltar que, el programa “Orientando a la salud mental en las instituciones educativas”, será financiado 100% por la Pontificia Universidad Javeriana, ante el comportamiento de esta convocatoria, de los 120 cupos acordados, se decidió otorgar 30 a docentes nombrados en provisionalidad.

A través de estos programas se busca contribuir a la cualificación integral de aproximadamente 1000 maestras, maestros y directivos docentes del Distrito Capital, dando respuesta a sus necesidades, así como a las expectativas de las instituciones educativas orientadas a los desafíos actuales de la educación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que habitan la ciudad. A continuación, los resultados de la convocatoria respecto a las y los docentes nombrados en propiedad que hacen parte de la planta SED que se inscribieron. Para el siguiente informe trimestral, se reportará el número definitivo de cupos asignados por programa.

ENTIDAD FORMADORA	PROGRAMA	INSCRITOS PROPIEDAD
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CONOCIENDO LAS EMOCIONES	84
CORPOINTEGRAL	ENFOQUES PEDAGÓGICOS CONTEMPORÁNEOS PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	73
PEDAGÓGICA NACIONAL	EQUIDAD DE GÉNERO Y EDUCACIÓN: APUESTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR EN CONTEXTOS ESCOLARES	20
PEDAGÓGICA NACIONAL	ESCUELAS PLURALES Y SEGURAS: TEJIENDO HILOS DIVERSOS DE CONVIVENCIA	11
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS, MEDIOS DIGITALES Y NUEVAS FORMAS DE ENSEÑAR	90
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	GESTIÓN ESCOLAR EN CONTEXTOS COMPLEJOS	81
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	LA DOCENCIA, UNA PROFESIÓN DEL CUIDADO: MOVIMIENTO, ÉTICA Y EMOCIONES	44
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	MINDFULNESS CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN	104
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA	MULTIMEDIA PARA EL DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS PARA LA EDUCACIÓN	97
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	ORIENTANDO A LA SALUD MENTAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	93
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM	PEDAGOGÍAS DEL CUIDADO DE LAS EMOCIONES Y DEL AFECTO	23
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	TERAPIAS ARTÍSTICAS Y EDUCACIÓN	75
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	TRANSFORMACIÓN Y FLEXIBILIDAD CURRICULAR	71

5.3.1.3 Logros – Comité Distrital de Formación Docente:

Durante este segundo trimestre, se desarrollaron cuatro (4) sesiones ordinarias y una (1) extraordinaria, las cuales estuvieron orientadas fundamentalmente a:

1. Aprobación de la organización metodológica de las sesiones y plan de trabajo 2022.
2. Aprobación del Acuerdo 02 de 2022 que reglamenta la organización interna del Comité.
3. Presentación del Ecosistema de Innovación y reapertura Ciudad Maestra.
4. Presentación de la estrategia Espacio Maestro.
5. Presentación de las convocatorias de formación permanente y posgradual

5.3.1.4 Retrasos, Dificultades y Soluciones:

Se han presentado retrasos en el cumplimiento del cronograma y plan de trabajo previsto en las fases de adjudicación y legalización de los(as) docentes admitidos(as) en la convocatoria de formación posgradual 2022-I, dada la dificultad de algunos(as) docentes para acceder a la plataforma ICETEX y cumplir con los requisitos y documentación exigida en el marco del Fondo No. 3334. No obstante, se han adelantado acciones conjuntas con el ICETEX y las IES para orientar y acompañar a los(as) docentes en la culminación exitosa de estas fases.

Adicionalmente durante este trimestre, por temas relacionados con la adición aprobada para formación permanente, se presentó retraso en las fechas de la convocatoria, a pesar de los diversos mecanismos utilizados para difusión y de la ampliación en los tiempos de inscripción, no se logró completar los cupos acordados con las entidades formadoras para algunos programas. Ante lo cual se procede a la actualización de propuestas y de cartas de aceptación, identificando que por el número de inscritos(as) que 3 procesos no alcanzaron a completar el mínimo requerido. Por ello se adelantan conversaciones con las entidades formadoras involucradas para la toma de decisiones respecto a si se anulan las cartas de aceptación o se adelanta nuevamente una convocatoria en agosto o se aplazan para el 2023-II, especialmente los programas relacionados con Equidad de Género y la implementación de la PPDLGBTI, con las cuales se tiene compromiso como Dirección.

5.3.1.5 Beneficios:

En el periodo se cuenta con 360 nuevos beneficiarios de formación posgradual y otros 41 nuevos docentes favorecidos con programas de formación permanente, los cuales desarrollan procesos de cualificación de su desempeño profesional docente en la ciudad. En cumplimiento de Plan de Acciones Afirmativas, se desarrollan los programas concertados con los grupos étnicos residentes en la ciudad, aportando así a la disminución de las barreras de discriminación y desigualdad que existen en las instituciones educativas por razones de pertenencia étnica.

5.3.2 *Meta 8. Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente (para 1000 docentes y directivos docentes).*

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 inicialmente era atender a 1.000 docentes y directivos docentes. Es importante mencionar que a inicios del tercer trimestre de la vigencia 2021

se modificó la meta del componente 8 pasando de 1.000 a 4.650 docentes y directivos docentes en el periodo 2020 – 2024. Durante el año 2021 se logró 1.877 docentes y directivos docentes participando en las diferentes estrategias, lo cual representa el 40% en el avance de la meta del cuatrienio. Para la vigencia 2022 la meta es 2.584 docentes y directivos docentes.

Ahora bien, el avance acumulado en la meta de 2.162 docentes resulta de tener en cuenta a los 1.877 maestros, maestras y directivos docentes beneficiados en el año 2021, con diversas estrategias de fortalecimiento y visibilización de redes, colectivos y semilleros escolares de investigación (SEI). A ello se suman 78 docentes más favorecidos con comisiones de estudio en el 2022, aprobados por el CACE. Adicionalmente, se tiene 190 docentes, nombrados en propiedad, beneficiados con estrategias de reconocimiento a través de la participación en talleres escriturales, publicaciones y cursos como “La construcción histórica de la identidad del Directivo Docente en la escuela colombiana”. Asimismo, se suman 17 maestros, maestras y directivos docentes indígenas, que participaron de una Estancia Pedagógica en la que afianzaron sus enfoques de trabajo en la interculturalidad y el respeto a la diferencia, en el marco de las acciones afirmativas.

5.3.2.1 Logros - En materia de Innovación Pedagógica:

Con el objetivo de fortalecer las capacidades para la innovación de docentes y directivos docentes, durante el trimestre se desarrollaron las siguientes estrategias y actividades:

a. Formación situada: con el fin de avanzar en la formación contextualizada de docentes y directivos para innovar en torno a las competencias del siglo XXI, continua el proceso formativo del programa “Competencias de pensamiento, la apuesta de Bogotá para continuar cerrando brechas y mejorar la calidad de la Educación”, implementado por el Instituto Alberto Merani. En el cual participan 441 directivos y docentes en propiedad y 137 docentes provisionales en modalidad de contrapartida. Estos participantes conforman los equipos institucionales de 45 colegios, de los cuales 31 vienen vinculados desde 2021, y 11 se vincularon para la fase del 2022.

El proceso formativo se llevará a cabo durante seis meses, a través del desarrollo de cuatro módulos académicos que contribuyen a la apropiación de saberes y herramientas metodológicas que mediante conferencias magistrales, sesiones de preguntas o apropiación conceptual, más la construcción colectiva del proyecto institucional, brindan a los equipos institucionales apoyo para innovar el currículo, la didáctica, la evaluación y la práctica pedagógica profesional; aspectos centrales en la transformación pedagógica.

b. Nodos y Escuelas InnoBog: se avanzó con el IDEP en el proceso de acompañamiento por nodos desarrollando varios encuentros, como:

- “Por el camino de la sistematización”, el cual logró la planificación de acciones del plan pedagógico que cada nodo va a implementar con proyección a la Fase IV además de la construcción de una ruta metodológica para la sistematización de la experiencia de cada nodo. En este encuentro participaron 51 docentes y directivos docentes pertenecientes a los 4 nodos de innovación.

- Para cerrar fase III 2022 se llevó a cabo el Encuentro Trueque Pedagógico en donde a partir de las metodologías café del mundo y rutina de pensamiento, presentaron sus experiencias según la línea a la cual pertenecen, propiciando con los asistentes espacios de dialogo, preguntas e intercambio de saberes. Dentro de este evento, 34 docentes y directivos docentes presentaron sus experiencias adscritas a las 15 líneas identificadas, en donde se encuentran temas como: STEM, TIC y gamificación, Educación Inclusiva, Bienestar y Socio emocionalidad, Género y diversidad sexual, entre otros. Este encuentro fue importante para proyectar la continuidad de la estrategia, participaron 117 personas entre docentes, directivos, funcionarios DILES, equipos técnicos SED – DFDIP e IDEP.

c. Centros de Innovación: con el fin de reconocer y potenciar los espacios que desde la SED contribuyen al fortalecimiento del ecosistema de innovación, durante el segundo trimestre se llevó a cabo la reapertura del centro de innovación Ciudad Maestra. La convocatoria estuvo liderada por la Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas, quien invitó a diferentes actores que contribuyen desde sus instituciones a fortalecer el ecosistema de innovación de Bogotá. Así, los y las docentes de Bogotá, como las redes y los semilleros que innovan en sus colegios y localidades fueron los invitados de honor para presentar sus experiencias, haciendo uso de los recursos disponibles en el centro y que están al servicio permanente para el trabajo colaborativo de los y las docentes.

Las Experiencias innovadoras presentadas fueron: Árbol de la Memoria, Aula 360, Centro de Documentación IDEP, Pantallas interactivas y Experiencia de realidad virtual. Al evento se dieron cita más de 70 personas de las cuales 56 son docentes y directivos docentes de los colegios oficiales de Bogotá.

A través de #ViveCiudadMaestra es el slogan que invita a sus visitantes a recorrer los 17 espacios dotados y organizados para prestar un servicio a los docentes y directivos que quieren generar ideas de cambio, trabajando en equipo y potenciando sus talentos.

Adicionalmente y con el propósito de hacer seguimiento a la implementación del convenio interadministrativo No. 3017858 del 11-11-2021, sobre el Centro de Innovación Ciudad Maestra celebrado entre la SED y el IDEP, en el mes de mayo se llevó a cabo el comité técnico centrado en los avances de la agenda académica, la estrategia de comunicaciones, el centro de recursos y la reapertura del centro de innovación.

d. Estrategia de formación virtual Espacio Maestro: Con el propósito de avanzar en el posicionamiento de la estrategia y con el lema “maestras y maestros que enseñan y aprenden”, se lanzó en el mes de mayo Espacio Maestro, la estrategia de aprendizaje virtual de la SED dirigida a docentes y directivos docentes, que cuenta con cursos cortos, espacios de construcción colaborativa y visibilización de experiencias.

En dicho evento se invitó a docentes y directivos docentes que pertenecen a la planta en propiedad de la SED a explorar e inscribirse en la oferta formativa para la primera cohorte 2022 la cual se realizó entre el 1 y el 12 de junio. Los resultados de la convocatoria fueron exitosos pues para cada curso se completó el cupo, dejando incluso lista de espera para una segunda cohorte. Esto denota la acogida de la comunidad docente pues es una estrategia especialmente diseñada para maestros y maestras

interesados en aprovechar la tecnología para fortalecer su práctica pedagógica, a través de cursos cortos, en temas de interés, con espacios de aprendizaje colaborativo y la socialización de sus experiencias.

Además de aprovechar la tecnología para su propia formación, los docentes y directivos docentes pueden contribuir con el diseño de cursos y la orientación de estos como tutores, es el caso de las redes y colectivos de maestros y maestras del distrito, que actualmente se destacan con dos cursos de su autoría y cuatro tutoras acompañando el proceso formativo. De esta manera contribuyen a la formación entre pares desde el reconocimiento al saber pedagógico de los colectivos de la ciudad. Para lograrlo, se adelantó una convocatoria entre los colectivos de docentes y directivos quienes postularon a las y los docentes que, mediante gestión administrativa, comisión de servicios, se encuentran orientando como tutoras los cursos en desarrollo. A continuación, se relaciona la información de los cursos:

CURSOS	CUPOS POR CURSO	DOCENTES INSCRITOS	INGRESO A LA PLATAFORMA EN LA SEMANA 1
PODER DE LAS EMOCIONES EN EL AULA	50	91	44
ROL DEL DIRECTIVO DOCENTE	50	69	23
VIVAMOS LA ESCUELA CON EQUIDAD DE GENERO	50	52	41
EDUCACIÓN INCLUSIVA AL ALCANCE DE TODOS	50	60	40

Paralelo a este proceso, se adelanta la adecuación de 4 cursos adicionales que se ofertarán para la Cohorte II-2022 y se avanza en la creación de un curso autogestionable sobre Atención de violencias en la escuela con la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales DPRI, se espera que en este participen todos los y las docentes del Distrito, para lo cual en el mes de junio se realizaron dos reuniones.

e. Repositorio digital Pléyades: en aras de avanzar en la actualización del repositorio desde los requerimientos técnicos y de soporte, se contó con la colaboración del Centro de Documentación y Memoria que desde su gestión atendió algunas necesidades de la colección de Pléyades dentro del contrato general con la plataforma DSPACE.

f. Estrategia de Comunicaciones de la DFDIP: Se identificaron y priorizaron algunas actividades orientadas a fortalecer los procesos de difusión, convocatoria e impacto de eventos centrales como el lanzamiento de la plataforma de formación virtual Espacio Maestro (23 de mayo), la reapertura del Centro de Innovación Ciudad Maestra (24 de mayo), la XVI versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa (18 de mayo) y las convocatorias de formación posgradual y permanente.

5.3.2.1.1 Realizar las acciones de fortalecimiento y visibilización de redes, colectivos y semilleros escolares de investigación (SEI)

a. Redes, colectivos y semilleros: a través del Convenio Interadministrativo SED- IDEP 2797407 del 27-08-2021 en el marco de procesos de formación en red, por solicitud de los colectivos, redes y semilleros escolares, se desarrolló el taller escritural de acompañamiento a la sistematización de experiencias, en el cual participaron de 88 docentes y directivos docentes nombrados en propiedad

del Distrito, 5 docentes provisionales y 24 integrantes de colectivos y redes, con una duración de 20 horas, en 10 sesiones de trabajo.

b. Escuela de Directivos Docentes: Se llevó a cabo el curso “La construcción histórica de la identidad del Directivo Docente en la escuela colombiana”, tuvo por objetivo reconocer las principales trayectorias socioeducativas e histórico políticas que han demarcado la construcción de la identidad del directivo docente en Colombia, para asumir los retos y posibilidades como sujeto-saber en la escuela. Bajo esta orientación, el curso se desarrolló en tres sesiones, donde participaron 58 docentes de planta.

c. Estancia Pedagógica con comunidades indígenas: En el marco de las acciones afirmativas se realizó una Estancia Pedagógica, donde 17 maestros, maestras y directivos docentes indígenas (avalados por las autoridades indígenas) o que forman a estudiantes de dichas comunidades en las IED, en la cual visitaron territorios de los pueblos indígenas pertenecientes al espacio autónomo de Bogotá, fomentando el intercambio de saberes entre las comunidades y los participantes.

d. Apropiación social del conocimiento: Publicaciones Se realizó la presentación de la colección del saber pedagógico de maestros y maestras de la ciudad, en la que participaron 45 docentes nombrados en propiedad, 5 docentes nombrados en provisionalidad y 2 docentes líderes de las redes de maestros. Lo anterior, es parte del reconocimiento de los y las docentes como intelectuales de la educación. Así mismo, visibilizar el saber educativo, a partir de la producción, divulgación y circulación de diferentes materiales, herramientas y reflexiones que reflejan las prácticas educativas en el aula, así como, los saberes que se tejen en colectivos de maestras y maestros, semilleros de investigación, nodos de conocimiento y redes pedagógicas, entre otros.

Por otra parte, en el marco de la Feria del Libro de Bogotá (2022) fue presentada la versión impresa y distribuida en las bibliotecas públicas de la ciudad, el libro 100 voces y una carta para Paulo Freire, editado conjuntamente entre CLACSO y la SED, que recoge los aportes de 14 docentes integrantes de ocho colectivos (redes y semilleros de investigación) del Distrito Capital.

e. Gestionar el premio a la Investigación e Innovación educativa: según lo establecido en el acuerdo 273 del 2007 del Concejo de Bogotá, se llevaron a cabo dos comités técnicos del Premio a la Investigación e Innovación Educativa en los que se aprobaron el plan de acción, la cartilla, el cambio de logo y la estrategia de comunicación para el desarrollo de la XVI versión 2022. En el marco de la semana de celebración del día del maestro se realizó el lanzamiento e inicio de inscripciones.

f. Aprobar las solicitudes de comisión de estudios como un estímulo e Incentivo a la Formación Docente desde el Comité Académico de Comisiones de Estudio. CACE:

Se realizaron tres (3) sesiones ordinarias por el Comité Académico de Comisiones de Estudio, en las cuales se conceptuaron sobre el siguiente número de comisiones:

Abril	Mayo	Junio
15 solicitudes	26 solicitudes	17 solicitudes

De acuerdo con el cuadro anterior, se tiene un total de cincuenta y ocho (58) solicitudes discriminadas así:

- Doctorados: Cuarenta y nueve (49) solicitudes.
- Maestría: Dos (2) solicitudes
- Programa: Seis (6) solicitudes.
- Curso: Una (1) solicitud.

Los países donde se encuentran estudiando los y las docentes gracias al incentivo de comisión de estudios son: Canadá (Toronto), Brasil (Cuiabá), México (Bogotá Estudios Virtuales), España (Valencia), Argentina (Buenos Aires), Malta (Swieqi), Portugal (Lisboa) y Colombia (Medellín, Cali, Manizales, Bogotá)

f. Apoyar la participación de docentes y directivos docentes en encuentros académicos como ponentes y/o asistentes

La SED apoyó la participación de docentes en el XI Congreso Internacional de Educación y Gerencia Avanzada, desarrollado del 7 al 13 de abril de 2022, que tuvo como objetivo divulgar los nuevos conocimientos que emergen en los campos disciplinares de la educación y la gerencia, configurados como soportes para la transición a nuevos escenarios tecnológicos y sociales, desde tres líneas temáticas: 1. Educación, conocimiento y sociedad; 2. Modelos organizativos y de gestión y 3. Desafíos globales y nuevas tendencias. En este evento, participaron 23 asistentes y 62 ponentes, para un total de 85 participantes.

5.3.2.2 Retrasos, Dificultades y Soluciones:

En materia de participación de docentes y directivos docentes en eventos académicos como ponentes y/o asistente, se han presentado algunas dificultades con respecto al contacto con algunos docentes, por parte de la organización del evento. Para mitigar este problema se ha acudido a la consulta de bases de datos que permita tener información adicional, para hacer un contacto oportuno y comunicar los aspectos organizativos del evento. También, existieron dificultades en la concertación con los cabildos indígenas, lo cual retrasó la emisión de la resolución de la comisión para los y las docentes. La DFDIP solicitó a la máxima autoridad de la mesa autónoma indígena convocar a los cabildos y tomar decisiones frente a su responsabilidad para el desarrollo de la estancia.

5.3.2.3 Beneficios:

En cuanto a Innovación Pedagógica, se contribuyó en el propósito de repensar la escuela y las prácticas pedagógicas potenciando las capacidades de sus docentes y directivos docentes hacia la construcción de nuevas ciudadanías, facilitando herramientas para enfrentar creativamente los desafíos y problemas pedagógicos de la ciudad hacia el cierre de brechas educativas y sociales. En esta línea se promueve el ecosistema de innovación como el entorno al cual aportan los Centros de Innovación, las experiencias innovadoras de InnoBog; los programas piloto como Merani en clave de competencias del siglo XXI y la estrategia virtual de formación de la SED Espacio Maestro, así como, la apropiación social del conocimiento y del saber pedagógico a través del repositorio Pléyades

Se avanza en el fortalecimiento y visibilización de redes, colectivos y semilleros escolares de investigación a través de acciones de reconocimiento, promoción y agenciamiento con procesos de formación en red, intercambio de saberes y sistematización de la práctica docente. Así mismo, se consolida la Escuela de Directivos Docentes permitiendo reconocer su gestión como líderes pedagógicos transformadores de realidades.

Se gestionó la participación de los maestros y las maestras en eventos académicos como ponentes y/o asistentes lo que permite la reflexión, transformación y cualificación del quehacer docente y la práctica pedagógica en el uso de tecnologías en la educación inicial. El desarrollo y consolidación del Comité Académico de Comisiones de Estudio – CACE, a través del cumplimiento de sus sesiones de trabajo, beneficia a maestros en el incentivo a su labor docente.

5.4 Objetivo No 4. Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 4.1: Servicio de evaluación de las estrategias educativas implementadas en la educación inicial, preescolar, básica y media. / Programas, proyectos y estrategias evaluadas	250	223	Se han desarrollado 93 talleres en 172 sesiones para 223 colegios, avanzando en el acercamiento al examen Saber 11° en las diferentes áreas evaluadas; también acompañando la implementación del SMECE a través de acciones en sus diferentes subsistemas y principalmente en la orientación del uso pedagógico de los resultados del Sistema. Para esto último, se elaboraron los informes de resultados de evaluación 2021 para colegios distritales y 20 localidades.

5.4.1 Meta 9. Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es acompañar 399 IED. Durante el año 2021 se lograron 150 IED, lo cual representa el 37% en el avance de la meta del cuatrienio. Para la vigencia 2022 la meta es 252 colegios, incluidos dos colegios rurales de la localidad de Sumapaz, en el segundo trimestre se logró un avance de 223 IED acompañadas.

5.4.1.1 Avances y Logros:

En el marco de la Estrategia de acompañamiento para la implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE), se han realizado diversos encuentros con colegios focalizados durante el segundo trimestre de 2022. En la siguiente tabla se presentan los encuentros dirigidos a docentes y directivos docentes realizados durante este periodo.

No. Sesión	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA	OBJETIVO DE LA SESIÓN	SUBSISTEMA
1.	Entrega del informe de resultados de evaluación por colegio -SMECE- Taller de orientación a su uso pedagógico para la formulación de los planes de mejora	6 y 7 de abril y 11 de mayo	Brindar orientaciones para el uso de los resultados de evaluación y para la formulación de acciones de mejora.	SMECE - General

INFORME DE GESTIÓN ENERO-MARZO 2022

Proyecto 7686 (2020110010020)

No. Sesión	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA	OBJETIVO DE LA SESIÓN	SUBSISTEMA
2.	La importancia de la gestión emocional en la evaluación del aprendizaje	11 de abril	Reflexionar sobre la relación entre la gestión emocional y las prácticas de evaluación de estudiantes.	Evaluación de Estudiantes
3.	Talleres de Uso de resultados de la evaluación en las áreas de matemáticas, sociales y ciudadanas, inglés, lectura crítica y ciencias naturales. Parte 1	26 de abril al 4 de mayo	Brindar a los colegios elementos de análisis que permitan hacer un uso pedagógico de los resultados de la evaluación externa en estas áreas, para fortalecer los planes de mejoramiento institucionales.	Evaluación de Estudiantes
4.	Taller: Herramientas para la promoción acompañada: una estrategia integral, flexible y diferenciada	31 de mayo	Brindar herramientas para identificar las características de los estudiantes y organizarlas, en el marco de la promoción acompañada como estrategia integral, flexible y diferenciada.	Evaluación de Estudiantes
5.	Talleres de Uso de resultados de la evaluación en las áreas de matemáticas, sociales y ciudadanas, inglés, lectura crítica y ciencias naturales. Parte 2	7 al 15 de junio	Brindar a los colegios elementos de análisis que permitan hacer un uso pedagógico de los resultados de la evaluación externa en estas áreas, para fortalecer los planes de mejoramiento institucionales.	Evaluación de Estudiantes
6.	Habilidades socioemocionales en la promoción acompañada	21 de junio	Reflexionar acerca de la importancia de las habilidades socioemocionales en la formulación del plan de trabajo integral y diferenciado en el marco de la promoción acompañada.	Evaluación de Estudiantes
7.	Informe de resultados de evaluación por localidad y orientación para su uso pedagógico	28 de junio	Socializar los resultados de evaluación del SMECE y brindar orientaciones para el uso de sus resultados y para la formulación de acciones de mejora	SMECE - General

De la misma forma, se continuaron los encuentros de la Estrategia de fortalecimiento de Aprendizajes evaluados en el examen Saber 11, los cuales comenzaron el 21 de febrero. En este periodo, se realizaron 104 sesiones de talleres y tutorías virtuales, tres talleres presenciales en la localidad de Sumapaz. En la siguiente tabla se presentan los encuentros dirigidos principalmente a estudiantes, en los cuales también han participado algunos docentes, directivos, y equipos de orientación.

No. Sesión	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA	OBJETIVO	SUBSISTEMA
1.	Talleres y tutorías de la Estrategia de fortalecimiento de Aprendizajes evaluados en el examen Saber 11	01 de abril al 23 de junio (104 sesiones)	Brindar a estudiantes y docentes de grado 11º algunos elementos que les permitan fortalecer sus aprendizajes en las áreas evaluadas en el examen Saber 11, a partir de la presentación de las principales características de las pruebas.	Evaluación de Estudiantes
2.	Taller 1 de la Ruta de acercamiento al examen Saber 11 ¿Por qué es importante presentar el examen Saber 11?	16 de junio (1 sesión)	Brindar a estudiantes de grados 10º y 11º un espacio para aproximarse al examen de Estado Saber 11, sus objetivos, características, herramientas y recursos de apoyo, y las posibilidades que ofrece.	Evaluación de Estudiantes
3.	Talleres presenciales de la Estrategia de profundización en los colegios de Sumapaz	7 de mayo 21 de mayo 4 de junio	Brindar a estudiantes de grado 10º y 11º algunos elementos que les permitan fortalecer sus aprendizajes en las áreas evaluadas en el examen Saber 11, a partir de la presentación de las principales características de las pruebas.	Evaluación de Estudiantes

Cabe resaltar que, se avanza en la meta atender a los 252 colegios focalizados, incluidos dos colegios rurales de la localidad de Sumapaz, con el propósito de fortalecer el trabajo sostenido a tres años y lograr la meta estratégica de ciudad (100 colegios en las categorías A y A+ de las pruebas Saber 11).

Teniendo en cuenta que el SMECE se compone de seis subsistemas, a continuación, se presentan los logros en cada uno de ellos, así como los logros generales que se han dado como parte de su implementación.

a. Subsistema de Evaluación de Estudiantes:

1. Para el fortalecimiento de la evaluación de aprendizajes, en lo relacionado con la evaluación interna (revisión y ajuste a los SIEE y promoción acompañada) se diseñaron y desarrollaron los talleres “La importancia de la gestión emocional en la evaluación del aprendizaje”, “Herramientas para la promoción acompañada: una estrategia integral, flexible y diferenciada” y “Habilidades socioemocionales en la promoción acompañada. En estos encuentros participaron 58 colegios (40 focalizados).

Adicionalmente, se desarrollaron los talleres de uso de resultados de la evaluación en las áreas de matemáticas, sociales y ciudadanas, inglés, lectura crítica y ciencias naturales (partes I y II), los cuales contaron con la participación de 81 colegios (56 focalizados). El trabajo realizado en estos espacios está complementado por materiales que son compartidos con los asistentes, entre los que están grabaciones y presentaciones de cada taller, hojas de trabajo y documentos conceptuales, que recogen las principales características y los resultados de las evaluaciones en cada área.

2. En relación con el fortalecimiento de aprendizajes, se contemplan dos líneas de acción: La primera denominada Ruta de acercamiento al examen Saber 11, y la segunda Estrategia de Profundización en aprendizajes evaluados en el examen Saber 11. Para la primera línea de acción, se desarrolló el Taller 1: ¿Por qué es importante presentar el examen Saber 11?, realizado el 16 de junio.

Con respecto a la segunda línea, la Estrategia de Profundización en aprendizajes evaluados en el examen Saber 11° pretende brindar herramientas que permiten aportar al fortalecimiento de los aprendizajes evaluados, a partir de la profundización en las estructuras de cada una de las pruebas, sus marcos conceptuales, el análisis de preguntas y el desarrollo de ejercicios prácticos. Esta estrategia se desarrolla a través de sesiones de talleres y tutorías en vivo por la plataforma Teams, de lunes a viernes, en dos horarios distintos, con el fin de facilitar la participación de todos los estudiantes y docentes. Cada día de la semana se profundiza en un área: lunes - sociales y ciudadanas, martes - ciencias naturales, miércoles - matemáticas, jueves – inglés y viernes - lectura crítica.

La estrategia de profundización cuenta con una serie de materiales por área, los cuales se pueden articular con el trabajo de aula, como: presentaciones y grabaciones de cada sesión, hojas de trabajo para estudiantes y guías de apoyo pedagógico para los docentes, en las que se incluyen orientaciones, herramientas y recursos que permiten profundizar en los aprendizajes. Ello a partir de la mirada en detalle de preguntas, situaciones de evaluación y su análisis, de acuerdo con los marcos conceptuales y especificaciones actuales (desde el modelo

basado en evidencias) de las pruebas del examen Saber 11.

b. Subsistema de Evaluación Docente:

Se ha brindado atención a las diferentes inquietudes allegadas por docentes y directivos docentes relacionadas con el proceso de evaluación docente.

En relación con la socialización de los resultados, se hizo entrega a la Dirección de Talento Humano los resultados de la evaluación de desempeño vigencia 2021 corte 04 de abril. Adicionalmente, se reportaron los resultados de la evaluación de docentes y directivos docentes que se rigen por el Decreto 1278 de 2002 en tres talleres, donde además se socializaron los principales resultados del SMECE en el año 2021.

d. Subsistema de Evaluación Institucional:

Se ha avanzado en el acompañamiento técnico a los colegios que vienen implementando el Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa, para esto se realizaron 60 sesiones de trabajo con los consejos directivos y académicos de 25 colegios para abordar los aspectos centrales de cada una de las etapas, las cuales son: autoevaluación, Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA) y sostenibilidad.

De igual forma, con el interés de brindar apoyo a los colegios oficiales para el desarrollo de los procesos de autoevaluación, formulación y seguimiento al plan de mejoramiento, se ha avanzado en dos estrategias: i) Reuniones virtuales de profundización en la Ruta de Autoevaluación mediante 4 reuniones, en las que se abordaron con detalle, cada uno de los pasos de esta ruta, con un promedio de participación de 20 colegios. ii) Acompañamiento a colegios por demanda, en donde se adelantan acciones con los colegios en cada uno de los pasos de esta misma ruta y se ha apoyado el diligenciamiento de instrumentos como Encuesta de Percepción de la Gestión Escolar, matriz de coherencia, matriz de autoevaluación e instrumento PIMA. Durante este periodo se han acompañado a 10 colegios, mediante 12 sesiones.

Por otro lado, se realizaron reuniones técnicas entre la Dirección de Evaluación, la Oficina Administrativa de RedP y la Fábrica de Software, aliado de la SED encargado de llevar a cabo el levantamiento de los requerimientos técnicos para la estructuración de los módulos que hacen parte de la plataforma de evaluación institucional, la cual se pondrá a disposición de los colegios oficiales de la ciudad para el desarrollo de los procesos de autoevaluación institucional y formulación, seguimiento y evaluación, del Plan Institucional de Mejoramiento.

En el marco de la Ruta de la Excelencia se desarrolla el Programa Bachillerato Internacional, como posibilidad de reconocer a aquellos colegios oficiales de la capital que muestran avances importantes en Bilingüismo, Acreditación y desempeño en Pruebas Saber (Categorías A+, A y B). Este programa avanza en el proceso, conforme a lo establecido en la Ruta de acompañamiento que consta de 10 fases. Durante este periodo se ha avanzado en la fase III que involucra la construcción conceptual, metodológica, operativa y administrativa del PBI y se ha adelantado la fase IV “Solicitud de categoría de colegio solicitante” en la que se ha realizado el alistamiento de los colegios para el diligenciamiento del formulario.

e. Subsistema de Incentivos:

Se llevó a cabo la convocatoria para la evaluación externa 2022, mediante la cual se hace reconocimiento a la excelente gestión educativa de los 5 colegios distritales que obtienen los más altos puntajes en esta evaluación, en el marco del Acuerdo 273 de 2007. Para esto se realizaron dos reuniones de socialización, con un total de participaron 26 colegios que, además de estar interesados en este proceso, cumplen con los requisitos exigidos. Estos colegios pertenecen a las localidades de Usaquén, Suba, Barrios Unidos, Puente Aranda, Engativá, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Fontibón, Kennedy, Bosa y Usme.

Con el fin de apoyar a estos los colegios, el 3 y el 14 de junio, se realizaron dos talleres de orientación a la postulación a la evaluación externa en los que se abordaron los principales aspectos que se contemplan en esta evaluación y se brindaron elementos claves a tener en cuenta en la elaboración del informe de postulación, especialmente en los capítulos relacionados con la contextualización del colegio, su misión y visión; procesos de gestión directiva y pedagógica. En estos talleres, se ha contado con la participación de directivos docentes de 15 colegios de las localidades de Usaquén, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón y Engativá.

Por otra parte, se ha avanzado en la elaboración de un proyecto de resolución, mediante la cual se establecen los lineamientos para el Plan de Incentivos en la Secretaría de Educación del Distrito Bogotá D.C., que contempla los incentivos que se otorgan en el marco del Acuerdo 273 de 2007, dirigida a estudiantes, docentes, directivos docentes, administrativos e instituciones oficiales de la ciudad. Con esta resolución se busca que todos los incentivos que se entregan, además de estar respaldados en un acto administrativo, aporten al mejoramiento de la calidad de la educación.

f. Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia de Conocimiento

El objetivo de este subsistema es contribuir a la producción y transferencia de conocimiento sobre calidad de la educación, a partir de la realización, socialización y publicación de investigaciones y estudios sobre evaluación en el aula, evaluación institucional, evaluación externa y factores asociados, con el fin de aportar a la definición de políticas en evaluación. Durante el segundo trimestre del año 2022 se ha venido trabajando en cuatro propuestas que contribuyen al desarrollo de este subsistema.

La primera es, una investigación que se está adelantando en la Universidad de Toronto, denominada: medición de habilidades de trabajo en equipo con juegos Virtuales (Plataforma Virtual Play Together). Su objetivo general es medir y mejorar el trabajo en equipo y las interacciones sociales entre estudiantes de educación media y secundaria en América Latina a través de una plataforma virtual y una aplicación de juegos. Para el desarrollo de esta investigación, se solicitó a la Secretaría de Educación del Distrito (SED) apoyar en el contacto con colegios de Bogotá para desarrollar un piloto inicial del proyecto en tres o cuatro colegios con una muestra aproximada de 100 estudiantes por colegio. Durante el segundo trimestre de 2022 se han realizado reuniones con el investigador principal para llegar a acuerdos sobre el rol de la SED en la investigación y lo que recibirá como parte de su participación. A su vez, el investigador principal se encuentra buscando fuentes de financiación para la parte logística de aplicación de los instrumentos en los colegios, se realizó una propuesta de

borrador de la carta para la invitación a participar en el estudio a los colegios y se está refinando el documento del acuerdo de compartir datos que sugirió la Universidad de Toronto.

La segunda, es una investigación que se está adelantando en la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY), denominada Prácticas de Calificación y Retroalimentación Educativa en Docentes en Servicio y Formación en Media y Secundaria, la cual busca analizar la calidad de las prácticas de evaluación y retroalimentación de docentes en servicio y formación. Durante el segundo trimestre de 2022 se han realizado reuniones con la investigadora para llegar a acuerdos sobre el rol de la SED en la investigación y lo que recibirá como parte de su participación (informes de resultados con recomendaciones y sesión de formación sobre evaluación en el aula). Asimismo, se envió comunicación a la universidad confirmando el interés en participar en la investigación, se gestionó la aprobación de la investigación por parte del comité de ética de la CUNY (anonimizarían de los participantes, confidencialidad de los datos y tratamiento equitativo) y se elaboró la carta de invitación a los colegios, la cual fue revisada y está lista para ser enviada.

La tercera, es una investigación que se trabajó de forma conjunta con el equipo del Sistema de Apoyo Escolar (SAE) de RedP con el fin de estructurar y consolidar los datos de la evaluación interna de colegios distritales, insumo para el estudio titulado *Declive en el rendimiento en comprensión de lectura en cuarto grado escolar: un fenómeno presente en Colombia*, desarrollado por un estudiante de Maestría en Psicología de la Universidad Nacional de Colombia. En esta investigación el estudiante propone indagar por el fenómeno de declive de cuarto grado escolar ("fourth grade slump" según la literatura especializada), explica que los estudiantes de este grado presentan un declive en su rendimiento en las materias relacionadas con el área de lenguaje, debido a que se encuentran en un periodo de tránsito entre aprender a leer, que va hasta tercer grado escolar, y leer para aprender, pues la lectura se convierte en una herramienta para acceder al conocimiento (Chall, 1983). A la fecha, en este segundo trimestre de 2022 se ha revisado la base de datos y se realizó el análisis preliminar de los datos con un 50 % de la información entregada.

La cuarta, tiene que ver con la aplicación de las Pruebas Ser en Artes, la cual se llevará a cabo en el segundo semestre del 2022. Para ello, durante este periodo se ha venido organizando todo lo relacionado con el contrato interadministrativo que permitirá concertar al operador encargado de las actividades logísticas para esta aplicación en los colegios. De igual manera, se han realizado reuniones para definir algunos aspectos técnicos y psicométricos, para la propuesta de niveles de desempeño y la calificación de estas pruebas. Se ha estado apoyando, en determinar el marco muestral de esta aplicación, a través de la recolección de la información de los énfasis que los estudiantes de los grados sexto y décimo reciben en educación artística (artes plásticas, artes escénicas, música o danza) de 1.127 colegios de Bogotá.

g. Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa:

Este subsistema maneja dos líneas de desarrollo: la primera se centra en la medición de las brechas educativas entre los colegios públicos y privados, haciendo seguimiento a los resultados de las Pruebas Saber 11 como indicador principal. En 2021, el porcentaje de colegios distritales en categoría A fue 10,2%, mientras que el de privados llegó a 31,9%. Por su parte, tan sólo el 0,9% de colegios distritales alcanzó la categoría A+, en contraste con el 40,8% de los colegios privados. Otra fuente importante de este subsistema es el estudio Aprende en casa, ahora Aprendamos Siempre, realizado

entre los años 2020 y 2021, el cual evidencia los resultados del aprendizaje remoto en los colegios del distrito. Esta información está desagregada por localidad y hace parte del informe de resultados de evaluación 2021, que se entregó a los Directores Locales de Educación, en la jornada realizada el 28 de junio de 2022.

La segunda línea de desarrollo del subsistema es el seguimiento a acciones de política educativa en los colegios. Durante el segundo trimestre de 2022 se ha realizado un análisis general de los acompañamientos realizados por algunos equipos de las direcciones de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia que contribuyen directamente a mejorar la calidad educativa. Este análisis tiene un enfoque territorial para determinar grados de equidad y concentración de los acompañamientos en las veinte localidades.

h. Elaboración de informes de resultados de evaluación SMECE 2021:

En este periodo se elaboraron los informes de resultados de evaluación 2021 para 365 colegios distritales y 35 colegios distritales en administración, estos informes contienen información de resultados, análisis de caracterización y los seis subsistemas del SMECE. Además, se elaboraron estos mismos informes para las 20 localidades de la ciudad.

Adicionalmente, durante este trimestre se culminó con la revisión de los indicadores que componen el SMECE. Para ello se elaboró una guía de trabajo y una presentación que permitirán socializar estos indicadores con otras áreas de la SED, para recibir la respectiva retroalimentación. Finalmente, se avanzó con la Oficina Administrativa de RedP en la elaboración de tres historias de usuario de indicadores que son parte de la base para la publicación del tablero de indicadores, en la herramienta tecnológica de soporte del SMECE.

5.4.1.2 Retrasos y soluciones:

Se ha tenido dificultad en el proceso de recolección de la información para el marco muestral de las Pruebas Ser, en razón a que no se ha podido registrar los datos completos de los colegios. Para mitigar esta situación, se ha contactado nuevamente a las IED a través de correo electrónico y vía telefónica. Sin embargo, aún no se tiene respuesta, se infiere que esta circunstancia puede ser por el periodo de vacaciones en las IED. A pesar de esta situación, se continúa con la estrategia de acompañamiento y seguimiento a los colegios, que permita tener la información requerida para el marco muestral.

5.4.1.3 Beneficios:

En el marco de la estrategia de acompañamiento para la implementación del SMECE, se tienen focalizados 250 colegios. Sin embargo, las acciones desde el subsistema de evaluación de estudiantes están dirigidas a la comunidad educativa de los 400 colegios públicos de Bogotá.

Los aportes del subsistema de evaluación institucional son relevantes para los colegios porque les permite hacer una valoración de la manera como cada uno avanza en sus procesos de gestión directiva, pedagógica y administrativa; la metodología que se implementa y los instrumentos que contempla les permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora, para implementar acciones que los lleven a cualificar sus propios procesos desde una reflexión colegiada y sistemática de sus propios actores educativos.

INFORME DE GESTIÓN ENERO-MARZO 2022

Proyecto 7686 (2020110010020)

El Programa de Bachillerato Internacional promueve el cierre de brechas y reconoce a aquellos colegios oficiales de la capital que muestran avances importantes en la Acreditación Institucional, en el marco del Modelo propio de la SED, en el desempeño en Pruebas y en Bilingüismo.

5.5 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del Proyecto:

Con corte a 30 de junio 2022 fueron adelantadas 8 solicitudes de modificación del Plan Anual de Adquisiciones las cuales han permitido ajustar las necesidades del proyecto de inversión 7686 para adelantar los procesos contractuales, lo anterior se consolida en la siguiente tabla:

Tabla 3. Contratos a junio de 2022 - PAA de adquisiciones Proyecto 7686

Componente de Gasto	Objeto de Gasto	No de Contratos a 30/06/2022	Valor comprometido a 30/06/2022
01 Asesorar a los colegios para la resignificación del PEI y currículos.	001 Contar con profesionales y técnicos para construir, socializar e implementar orientaciones pedagógicas para la resignificación del PEI, el plan de desarrollo curricular respondiendo a las necesidades educativas del S.XXI.	47	2.965.315.000
01 Asesorar a los colegios para la resignificación del PEI y currículos.	003 Contar con profesionales y técnicos para la ejecución de acciones pedagógicas y administrativas de apoyo para el acompañamiento a la formulación, seguimiento y control del PMI y el POA de los colegios oficiales urbanos y rurales respondiendo a las necesidades educativas del S.XXI	38	2.166.035.500
02 Acompañar a los colegios para la actualización de ambientes de aprendizaje, didácticas y socialización de prácticas	005 Apoyar y acompañar con entidades, profesionales y técnicos la implementación de estrategias pedagógicas en las instituciones educativas que fortalezcan el diseño de ambientes de aprendizaje pertinentes, la actualización didáctica por áreas y la transformación de la práctica pedagógica para responder a las necesidades educativas del S.XXI	1	81.944.593
02 Acompañar a los colegios para la actualización de ambientes de aprendizaje, didácticas y socialización de prácticas	036 Contar con profesionales para acompañar las IED alrededor de la sistematización, socialización y reconocimiento de las prácticas y la implementación de estrategias pedagógicas en torno a ambientes de aprendizaje, la actualización didáctica por áreas y la transformación de la práctica pedagógica para responder a las necesidades educativas del S.XXI.	14	775.005.000
03 Fortalecer en los colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios del Siglo XXI	006 Diseñar e implementar procesos de acompañamiento a las IED para fortalecer los ambientes de aprendizaje y mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes.	1	5.144.000.000
03 Fortalecer en los colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios del Siglo XXI	007 Conformar un equipo profesional, técnico y administrativo para el desarrollo, verificación y seguimiento de las actividades correspondientes al fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje.	27	1.432.269.000
03 Fortalecer en los colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios del Siglo XXI	029 Fortalecer los ambientes de aprendizaje de las instituciones educativas con el fin de mejorar las competencias comunicativas e informacionales	1	2.386.000.000
03 Fortalecer en los colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios del Siglo XXI	030 Garantizar la financiación y apoyo logístico para la participación de las IED en actividades culturales y académicas relacionadas con la lectura, la escritura y la oralidad, así como con el fortalecimiento de Bibliotecas Escolares.	1	800.000.000
03 Fortalecer en los colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios del Siglo XXI	033 Prestar servicios de conectividad de datos móviles que sean requeridos por la Secretaría de Educación Distrital para mejorar la calidad de los ambientes de aprendizaje y prestar servicios de asistencia técnica y administrativa para el adecuado uso de dispositivos y recursos tecnológicos de los estudiantes	1	7.345.969.833
03 Fortalecer en los colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios del Siglo XXI	034 Conformar un equipo profesional, técnico y administrativo para el desarrollo, verificación y seguimiento de las actividades correspondientes al fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje de los estudiantes a través de su conectividad a redes de internet	12	216.860.334
04 Implementar en los colegios un modelo sostenible de innovación educativa	008 Desarrollar e implementar innovaciones educativas sostenibles que generen un impacto positivo y perdurable en su entorno académico, social y ambiental en las IED	1	2.171.678.000
7686-04 Implementar en los colegios un modelo sostenible de innovación educativa	009 Conformar un equipo profesional y técnico para el desarrollo, verificación y seguimiento de las actividades correspondientes a la implementación de un modelo sostenible de innovación educativa	14	896.000.000
05 Acompañar a IED con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	010 Acompañar a colegios focalizados con estrategias e insumos para el fortalecimiento del currículo en Segunda lengua	3	3.520.000.000
05 Acompañar a IED con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	011 Conformar un equipo profesional y técnico para el desarrollo, verificación y seguimiento de las actividades correspondientes al fortalecimiento del bilingüismo	9	502.832.000
05 Acompañar a IED con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	032 Contribuir al cierre de brechas de calidad a través de acciones pedagógicas para el fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las Instituciones Educativas (IED) de la Secretaría de Educación del Distrito (SED).	2	2.040.000.000
06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua	012 Desarrollar planes, estrategias, e insumos para el fortalecimiento del bilingüismo en docentes del Distrito, a través de procesos de cualificación del desempeño profesional	2	650.000.000
06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua	013 Conformar un equipo profesional y técnico para el desarrollo, verificación y seguimiento de las actividades correspondientes al fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua	3	193.000.000
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	015 Apoyar la participación de maestras, maestros, y directivos docentes en programas de formación permanente en diferentes temáticas de profundización disciplinar y pedagógica.	1	300.000.000
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	018Conformar un equipo profesional y técnico para el desarrollo, verificación y seguimiento de las actividades correspondientes a la implementación de estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	9	737.550.000
08 Implementar estrategias de innovación educativa, redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento.	019 Fomentar y visibilizar los procesos y experiencias de innovación educativa desarrolladas por maestras, maestros, y directivos docentes en el marco del Sistema Integrado de Formación Docente.	1	839.000.000
08 Implementar estrategias de innovación educativa, redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento.	024 Conformar un equipo profesional y técnico para el desarrollo, verificación y seguimiento de las actividades correspondientes a la implementación de estrategias de innovación educativa, redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento.	13	1.002.368.000
09 Diseño e implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación con una estrategia de acompañamiento	025 Equipo técnico y profesional para la DEE orientado principalmente al Sistema Multidimensional de Evaluación y a la estrategia de acompañamiento a los colegios, para el uso pedagógico de los resultados de la evaluación.	40	2.769.114.000
09 Diseño e implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación con una estrategia de acompañamiento	026 Diseño de instrumentos, técnicas, métodos y herramientas, así como la recopilación, procesamiento, análisis e interpretación de información, o construcción de documentos que aporten datos para el mejoramiento de la calidad educativa.	3	42.316.100
09 Diseño e implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación con una estrategia de acompañamiento	028Otorgar estímulos a los colegios con resultados que aporten al mejoramiento de la calidad educativa de la ciudad, en el marco del Acuerdo 273 de 2007.	2	250.000.000
Total		246	39.227.257.360

Nota: Los recursos en objeto de gasto 28 del componente No 9 son comprometidos mediante actos administrativos de acuerdo con los resultados en las pruebas saber que entrega el ICFES. Por esta razón no se encuentran ítems en el PAA en este objeto de gasto. Se colocan a manera de información para reflejar el valor total de los compromisos a 30 de junio de 2022.

6. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

6.1 Meta Plan 104. Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad

6.1.1 Avances y/o logros

Durante este periodo, en el marco del convenio con British Council se terminó la Etapa 1 – Exploración 360°- como parte del acompañamiento institucional realizado por los Gestores Pedagógicos a las 200 instituciones focalizadas por este convenio.

Por otra parte, en el convenio con United Way, se dio continuidad al desarrollo de la estrategia, mediante la implementación de las actividades correspondientes a la fase de diagnóstico y emparejamiento. En las cuales se llevaron a cabo encuentros pedagógicos presenciales o virtuales, desarrollo de talleres y otras acciones en las que participaron docentes y estudiantes de las IED, así como, los colegios privados.

6.1.2 Retrasos y soluciones

Durante el mes de junio se presentaron retrasos en la realización de las actividades de algunas de las duplas, debido al cierre del calendario académico en los colegios privados con calendario B. Sin embargo, se establecieron acuerdos entre las instituciones y los encuentros de llevaron a cabo de manera virtual. De otro lado, los encuentros presenciales se agendaron para el siguiente semestre.

En el convenio con British Council, se presentaron algunos retrasos en el agendamiento de las visitas, para lo cual se reprogramaron las mismas y como apoyo al buen desarrollo de las actividades, se realizaron reuniones semanales sobre las alertas que puedan tener los gestores. Desde la SED se ha hecho seguimiento y se ha brindado apoyo en esas instituciones en que no se ha llegado a acuerdos.

6.1.3 Beneficios para la población:

Gracias a las estrategias de fortalecimiento curricular, se fortalecen los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva.

De igual manera, el trabajo en duplas contribuye al desarrollo profesional de los docentes de las IED participantes, a través del intercambio de experiencias en la práctica pedagógica, como por ejemplo, en algunas duplas los docentes de los colegios privados dictaron talleres de metodología y se compartieron experiencias significativas en el aula para el aprendizaje de una segunda lengua.

6.2 *Meta Plan 107. Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación.*

6.2.1 Avances y/o logros

En el periodo se logra la legalización de 360 beneficiarios resultado de la convocatoria 2022-I, con ello se tiene un avance acumulado en la meta de 844 docentes favorecidos con la financiación del 75% de su formación posgradual. Este logro consolidado en el 2022 corresponde a: 45 docentes de maestría de la vigencia 2020. Sumado al resultado de la convocatoria 2021-II, mediante la cual se logra la participación de 439 docentes, que iniciaron sus estudios en el II semestre de 2021 y primer semestre 2022. Adicionalmente, se tienen 360 docentes más de la convocatoria 2022-I.

La convocatoria de *oferta orientada* es para beneficiar aproximadamente a 664 maestras, maestros y directivos(as) docentes, se organizó con nueve (9) universidades de Bogotá con Acreditación Institucional de Alta Calidad, de las cuales se seleccionaron cuatro (4) programas de especializaciones y quince (15) programas de maestría. Los programas priorizados dan respuesta a los resultados de la encuesta sobre intereses y expectativas en la formación posgradual, debido al impacto de la pandemia y fue diligenciada por 1.953 personas.

Al cierre de la convocatoria, los resultados de la fase uno de *postulación* da cuenta de 501 docentes y directivos(as) docentes habilitados(as) para continuar con la fase dos de *selección y admisión* la cual es liderada por las universidades y culminará a mediados del mes de julio de 2022.

Respecto a la *oferta abierta*, se espera beneficiar aproximadamente a 181 docentes y directivos(as) docentes. Los resultados de la fase de postulación se presentarán en el tercer informe de gestión, por cuanto la convocatoria cierra en la primera semana de julio de 2022.

Cabe señalar que, si se suman las convocatorias de *oferta orientada y abierta* tenemos alrededor de 845 docentes que pueden ser beneficiados con estos programas.

6.2.2 Retrasos y soluciones:

Las dificultades financieras relacionadas con los efectos de la crisis económica y sanitaria consecuencia de la pandemia por COVID-19, siguen impactando los procesos de legalización final de los docentes inscritos en programas de maestría y especialización. Se han perdido cupos, porque luego de la inscripción los y las docentes y directivos docentes no completan su compromiso de financiar el 25% restante del valor total del semestre. En 2022 esta situación parece tener un impacto mayor. No obstante, la DFDIP ha reforzado el acompañamiento en los procesos de legalización y admisión.

6.2.3 Beneficios:

En lo corrido del periodo se benefician a 360 docentes de la convocatoria 2022-I, ofertada en 2021, con la cual se ha beneficiado a 844 docentes, con programas de educación posgradual para el mejoramiento profesional de los docentes, en los últimos dos años.

6.3 Meta 108: Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación

Para la vigencia 2022 se tiene una meta de 85 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en la prueba Saber 11. El reporte se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen. Para el año 2021, el ICFES mediante la Resolución 280 de 2021 estableció como fecha para la publicación definitiva de resultados del año 2021 el 19 de febrero de 2022. Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11. Es importante señalar que, la línea base son 68 colegios clasificados en A y A+ en el año 2019.

6.3.1 Avances y/o logros

En el año 2019 la ciudad tenía 68 colegios clasificados en A y A+. No obstante, debido las circunstancias atípicas que vivimos como lo es la pandemia, afectaron el resultado esperado para el año 2021. Frente a ello, se diseñó un plan de acción que articula las diferentes áreas de la SCP, para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11 para el año 2022.

Se continua con el desarrollo de talleres para apoyar el análisis de los resultados del SMECE 2021 y brindar orientaciones para la formulación de los planes de mejora. También, dados los resultados de las tasas de eficiencia interna, la SED avanza en la propuesta de promoción acompañada en el retorno a la presencialidad a través de diferentes estrategias, como son los talleres. Los cuales cuentan con material de apoyo como informe de resultados y hoja de trabajo. De igual manera, para la implementación del SMECE se tiene una herramienta de apoyo tecnológico que permite ver los tableros de resultados en Power BI, así como, informes de resultados individuales para cada colegio, localidad y un informe general de resultados para la ciudad.

Ahora bien, para cumplir con la meta trazada es necesario considerar que la calidad educativa cuenta con un carácter transversal a todos los elementos que conforman los procesos pedagógicos como lo son: currículo, ambientes de aprendizaje, prácticas pedagógicas, formación docente, gestión educativa institucional, entre otros. Por ello es pertinente señalar que las actividades realizadas desde cada uno de los componentes del proyecto inciden de manera importante en el logro de esta meta. En este sentido se destacan los siguientes:

- a. Teniendo en cuenta la autonomía escolar de cada institución educativa “Aprende en Casa”, ahora “Aprendamos Siempre” es una estrategia integral, que busca orientar y acompañar a la comunidad educativa en el diseño e implementación del desarrollo de los procesos de educación remota y de flexibilización escolar. La estrategia promueve procesos de aprendizaje remoto, que pueden darse o no mediados por tecnologías, y que se estructuran con base en los PEI y las

condiciones de posibilidad de cada contexto. Por tanto, de tal forma utiliza recursos como la televisión, la radio, los materiales físicos y el diseño de ambientes de aprendizaje virtuales con herramientas disponibles desde la SED como: aulas virtuales Moodle, Microsoft Office 365 y los contenidos digitales alojados en el Portal Educativo Red Académica, entre otras. Con ello se busca garantizar la permanencia, calidad y equidad en la prestación del servicio educativo siempre, así como, convierte el hogar en un ambiente de aprendizaje más.

- b. Mediante el componente 1 se orienta a los colegios para la resignificación del PEI y currículos, a través de la mesa pedagógica conjunta con otras direcciones de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia se ha dado continuidad a la ruta técnica y operativa para acompañar a los colegios públicos. En ese marco, se viene trabajando en la resignificación del PEI en las IED urbanas y rurales a través de talleres de flexibilización curricular, modelos pedagógicos y estrategias didácticas.

En este mismo sentido, con el equipo PAPT se han venido asesorando a las IED en temas relacionados con: mallas curriculares, estrategias pedagógicas y didácticas, modelos pedagógicos, transformación pedagógica y talleres de flexibilización curricular.

- c. Mediante el Componente 3 se Fortalecen los ambientes de aprendizaje en los colegios con un enfoque STEM, a través del cual se implementarán los procesos de acompañamiento a los colegios bajo tres proyectos: Saber Digital 4.0, Olimpiadas STEM, Academias para la 4R. Además, se cuenta con el Plan de Fortalecimiento de Bibliotecas Escolares y la participación en la Feria del Libro.
- d. A través del componente 4 se implementa un modelo de innovación educativa en los colegios distritales por medio de las estrategias de: (1) Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura PFLE y (2) Fortalecimiento de la Red Académica y Medios Educativos, estos últimos mediante la continuidad de la Ruta de laboratorio de medios educativos.
- e. En cuanto el componente 9, acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados. Durante el periodo se resaltan las siguientes acciones:
- La definición del convenio que suscribirá la SED con el IDEP, el cual contempla como uno de sus componentes la gestión y el desarrollo de la evaluación externa 2022. Así como, el desarrollo de un estudio sobre el aporte de los incentivos al mejoramiento de la educación en instituciones que obtienen el reconocimiento a la excelencia en la gestión educativa, en el marco del Acuerdo 273 de 2007.
 - El avance en la definición de los requerimientos técnicos de los módulos de la estructura de gestión institucional y encuesta de percepción para la plataforma de evaluación institucional, como insumo necesario para su posterior construcción a cargo de la Oficina de RedP de la SED.
 - La estrategia de Bachillerato Internacional (PBI), una forma de avanzar hacia la transformación pedagógica, se adelantó con los rectores de los 10 colegios aspirantes al PBI una reunión, la cual tenía como propósito de identificar condiciones y posibilidades para implementar este programa en sus colegios. En ese espacio la Dirección de Evaluación de la Educación socializó la ficha en la que se consolidó la información

suministrada por las Oficinas y Direcciones de la SED y por los 10 colegios, a partir de la cual se han identificado las condiciones y posibilidades que tiene cada colegio para implementar el programa. También se identificaron acciones concretas para adelantar desde las diferentes dependencias de la SED. Así mismo, se definió que se llevarán a cabo reuniones periódicas de este tipo para hacer seguimiento al proceso.

Así mismo, se llevó a cabo el Conversatorio 4 “Articulación Curricular”, dirigido por Juan Carlos Pulido coordinador BIPD del Gimnasio Los Portales, quien hizo énfasis en la articulación de las asignaturas del BI con la política pública educativa, establecida por el MEN.

De igual modo, se realizó el Conversatorio 5 “Solicitud colegio solicitante”, dirigido por Luisa Catalán Díez del OBI, en el cual se brindaron las orientaciones para subir a la plataforma del OBI la información de cada uno de los 10 colegios que realizarán la solicitud de colegio solicitante.

Durante la semana de desarrollo institucional, se realizaron reuniones con todos los docentes de los colegios Liceo Femenino Mercedes Nariño, Luis Carlos Galán Sarmiento y Normal Superior Distrital María Montessori. También, se socializó el proyecto de Bachillerato Internacional con los Directores Locales de Educación, allí se expuso la relevancia de este proyecto para el cierre de brechas, se presentaron los avances y los desafíos para la implementación.

Nota: La estructura del Proyecto de inversión 7686 establece que los avances en la Meta 108 se reportan de acuerdo con las actividades realizadas en el desarrollo de los componentes 1, 2, 3, 4 y 9 del mismo.

6.3.2 Retrasos y soluciones:

El reporte del logro de esta meta hace referencia al número de colegios públicos distritales clasificados en las categorías A y A+, como resultado de aplicar anualmente las pruebas Saber 11. Para el año 2021 el Icfes, mediante la Resolución 280 de 2021, estableció como fecha para la publicación definitiva de resultados 2021 el 19 de febrero de 2022. Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+, de acuerdo con los resultados obtenidos en las pruebas Saber 11. No obstante, las circunstancias atípicas que se viven por efectos de la pandemia afectaron el resultado esperado para el año 2021. Por lo anterior, la SED diseñó un plan de acción que se desarrolla diariamente, en la presente vigencia, para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11.

6.3.3 Beneficios:

El uso de los resultados del SMECE permitirá tomar decisiones respecto al mejoramiento de la calidad educativa, mediante acciones puntuales formuladas en los planes de mejora y en los diferentes niveles de organización de la SED, beneficiando a estudiantes y en general a las comunidades educativas. Con los talleres de la estrategia de fortalecimiento de aprendizaje, se espera que los estudiantes de grado 11° obtengan mejores resultados en las Pruebas Saber 11, las cuales les darán

oportunidades de acceso a la educación superior, incentivos, y becas en las universidades.

El Programa de Bachillerato Internacional, es un valor agregado de este proyecto, con el cual se promueve el cierre de brechas y reconoce a aquellos colegios oficiales de la capital que muestran avances importantes en la Acreditación Institucional, en el marco del Modelo propio de la SED, en el desempeño en Pruebas y en Bilingüismo.

7. CONCLUSIONES:

El Programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C. ha permitido avanzar en la consolidación de procesos para el mejoramiento de la calidad educativa en la ciudad.

Este Proyecto de Inversión ha desarrollado una estrategia de acompañamiento a los colegios para apoyar los procesos de flexibilización curricular en el proceso de retorno a la presencialidad con autocuidado, bioseguridad y corresponsabilidad, en línea al objetivo de mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos para responder a los cambios generados por la pandemia por Covid-19 y frente a las nuevas demandas del siglo XXI.

Adicionalmente, el Proyecto ha permitido asegurar condiciones adecuadas de conectividad a los estudiantes más vulnerables de la ciudad para que puedan llevar a cabo procesos innovadores y remotos de aprendizaje desde casa, por cualquier circunstancia que le impida asistir presencialmente al colegio.

De la misma manera, se ha fortalecido los ambientes de aprendizaje de los colegios se avanzó en el fortalecimiento de bibliotecas escolares y fomento a la oralidad, mediante el convenio con el aliado CERLALC. Asimismo, se ha dado continuidad al mejoramiento de habilidades comunicativas en segunda lengua de estudiantes y docentes a través de convenios con aliados estratégicos como: el British Council, Colombo Americano, la Embajada de Francia y el SENA.

También, ha contribuido al propósito de cierre de brechas, a través de la realización de talleres de orientación sobre las pruebas saber para estudiantes de grado 11º, para disminuir el impacto de la educación remota generados por la pandemia en los resultados de aprendizaje de los estudiantes en esta prueba. Así como, la implementación de la estrategia de Bachillerato Internacional.

Por otra parte, para mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras de la ciudad, a través de una oferta formativa y asignación de recursos para financiar a docentes y directivos docentes nombrados en propiedad, del sector oficial de la ciudad, interesados(as) en iniciar programas de posgrado. Lo anterior, permite la reflexión, transformación y cualificación del quehacer docente y la práctica pedagógica.

Para finalizar, el Proyecto de inversión ha consolidado el diseño del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE), en articulación con el Banco Mundial. Por otra parte, se han venido realizando actividades para acompañar a los colegios en el uso pedagógico de los resultados de evaluación y la construcción de indicadores y documentos que permitirán hacer un adecuado análisis para el cierre de brechas educativas en la ciudad.

Gracias a estas acciones articuladas entre las direcciones y los objetivos del Proyecto de Inversión, se ha podido lograr el fomento de procesos de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos de la ciudad que han permitido responder a los retos educativos que ha dejado la pandemia y las demandas de la nueva realidad. Al mismo tiempo, el Proyecto ha permitido contar con la estructura institucional que continúa con el desafío de mitigar el impacto del aislamiento físico en el desarrollo de aprendizajes y la formación integral de los estudiantes, en la medida en que de manera coordinada se diseñan e implementan estrategias educativas diversas que facilitan la puesta en marcha de acciones en los colegios y el acompañamiento a estudiantes, desde los retos que viven en sus diferentes contextos.

FIRMA:



ANDRES MAURICIO CASTILLO VARELA
Subsecretario de Calidad y Pertinencia

Aprobó: Ulia Nadehza Yemail Cortes – Directora Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos
Yulieth Marcela Bautista Macia – Directora de Educación Preescolar y Básica
Jenny Patricia Niño Rodríguez – Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas
Luz Maribel Páez Mendieta – Directora de Evaluación de la Educación

Revisó/Aprobó: Viviana Velásquez Monroy - Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Proyectó: Samira Pacheco Ramos - Subsecretaría de Calidad y Pertinencia
Ingrid Bibiana Gutiérrez Rubio - Dirección Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos
Johana Romero Lezama – Dirección de Educación Preescolar y Básica
Claudia Marisol Moreno Ojeda – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas
Carolina Murillo - Dirección de Evaluación de la Educación